

❖ *Término Municipal de Jovellanos*

LA FUNDACION DE JOVELLANOS FLUCTUA DESDE EL 1842 AL 1846, ESTANDO ENTRE ESOS AÑOS LA FECHA DE SU FORMACION COMO POBLADO. ORIGINARIAMENTE SE DENOMINABA "BEMBA", PRODUCIDO ESTE NOMBRE POR SER SUS PRIMEROS MORADORES UNOS ESCLAVOS QUE FUERON IMPORTADOS EN AQUELLOS DIAS OMINOSOS DE LA ESCLAVITUD, DE ZANZIBAR. EMPEZO EL POBLADO A TOMAR AUGE EN EL AÑO 1849 POR HABERSE ESTABLECIDO EN EL UNA FUNDACION. EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1870 LE FUE CAMBIADO EL NOMBRE DE "BEMBA" POR EL DEL ILUSTRE REPUBLICO ESPAÑOL Dn. GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, DENOMINANDOSE DESDE ESA EPOCA "JOVELLANOS".

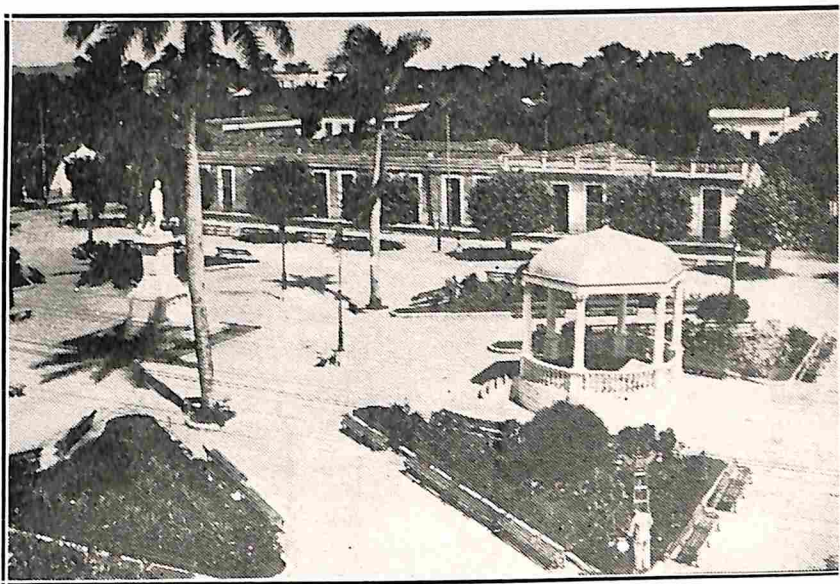
Al sureste, y a una distancia de 51 kilómetros de la ciudad Capital de Matanzas, en el centro de la Provincia, a 152 kilómetros de la Capital de la República, se encuentra enclavado el Término Municipal de Jovellanos, entre los de Carlos Rojas, Máximo Gómez, Perico, Agramonte y Pedro Betancourt.

Con una superficie territorial de 214 kilómetros cuadrados, su población asciende a 15,251 habitantes. Está compuesto de los barrios San José, Asunción, Realengo e Isabel.

Su comunicación ferroviaria la realiza por la línea central de los Ferrocarriles Unidos, líneas Norte y Sur, las cuales forman el segundo tronque ferroviario de la República. Está atravesado por la Carretera Central, la cual pasa por la hermosa Villa de Jovellanos, Cabecera del Término, con 8,000 habitantes aproximadamente. Tiene una carretera que lo comunica con el Término de Pedro Betancourt, y otra con el de Carlos Rojas. También está comunicado por carretera con el Central "Soledad" y con el demolido Central "San Vicente".

El Término Municipal de Jovellanos, pertenece en lo Judicial al Partido de Cárdenas.

Los terrenos del Término son generalmente llanos, presentando solamente algunas colinas de escasa elevación hacia al Oeste. Son fértiles y sembrados en su casi totalidad de caña de azúcar, constituyendo la industria azucarera y la de fundición y pailería sus principales fuentes de riqueza, así como la modernísima Pasta



Parque denominado Domingo Mujica, en homenaje a la memoria del gran patriota.

Gravi considerada como el primer producto Nacional en su género.

La Villa de Jovellanos, cuyo nombre desde su fundación hasta el 13 de Septiembre de 1870, fué de "Bemba", se fundó en una fecha que no ha sido exactamente precisada aún, fluctuando entre los años 1842 y 1846. Parece ser dato cierto, que para este año de 1846, contaba con 11 casas de madera y teja, y unas 4 de guano, con 54 habitantes. La instalación en 1849 de una fundición para hacer diferentes trabajos de las maquinarias de los ingenios, dió lugar a que se acrecentara la población y los establecimientos de vivienda, y así vemos cómo para fines de 1850 ya la población había aumentado a unos 493 habitantes, y las casas a 49. Dado la nueva fuente de trabajo, se instalan di-

ferentes pequeños negocios, y como es natural, afluyen de diversas regiones hombres y familias enteras a establecerse en el naciente poblado, de tal modo, que el Gobierno Central fija su atención en la manifiesta prosperidad urbana e industrial, y por Real Orden de 26 de Febrero de 1866, crea un Ayuntamiento y establece el Cabildo de Jiquimas, con asiento en "Bemba", bajo la Presidencia del Primer Teniente Alcalde don Pantaleón de la Torriente. Este Cabildo comienza a funcionar el 1º de Julio, presidido por el Teniente Gobernador de Colón, don Manuel de Pereda y Amorín. Antes de la creación del Cabildo de Jiquimas, "Bemba", tenía por Cabecera a Cárdenas. El Alcalde don Pantaleón de la Torriente, fué sustituido en 1868 por don Juan Gover.

Por gestiones realizadas por

don Manuel González, asturiano influyente y progresista, por Decreto de fecha 13 de Septiembre de 1870, y por formal acuerdo del Ayuntamiento, se le cambió al pueblo de "Bemba" su nombre por el de Jovellanos, ilustrísimo apellido de una de las figuras más connotadas de las letras castellanas, hijo de la rica y noble Asturias. No transcurridos aún diez meses de la creación de su Ayuntamiento, en fecha 14 de Diciembre de 1870 se le da a Jovellanos el título de Villa. Su importancia y su riqueza lo demandaban ya de modo categórico. Su industria pesada tomaba auge con el desarrollo de la industria agrícola, y se multiplicaban los talleres de fundición y pailería; su población iba incrementándose, y su urbanización se intensificaba cada día. En este año de 1870 es fundada la fundición "Cuba Industrial", por don José Paniaqua. Setenta y un años después, hoy sigue en pie, laborando intensamente, en el mis-

mo sitio donde entonces fuera levantada laborando al frente de ella el Ingeniero Omar Guzmán Cerice.

Varios pequeños arroyos de escaso caudal, secos en la mayor parte del año, surcan el territorio del Término. Sólo cuenta con el río Macuriges, que le sirve de frontera con el Término de Pedro Betancourt.

El Templo Católico "La Asunción", fué construido en el año 1860, cantándose en ella la primera misa en 1861. Fué construída por el Maestro de Obras Ramón Singler y Vasallo, natural de la Habana.

El primer periódico, intitulado "El Chiquitín", apareció en 1866, siguiéndole "La Algarrabía", "Isis", "El Iris", "Juventud", "La Iberia", "Brisas Sociales", "Violetas", "El Republicano", el cual cambió más tarde su nombre por el "Comercio", y otros muchos que en los últimos años han cultivado diferentes géneros, poniendo en alto el nombre de la culta Villa.

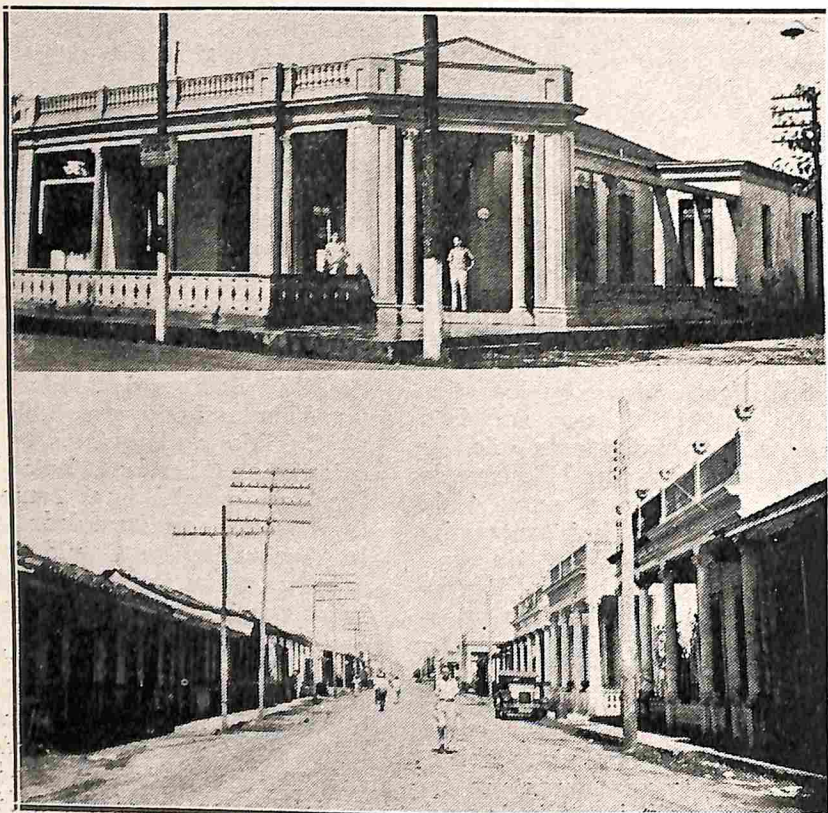
En 1868 se funda en Jovellanos el Casino Español, siendo esta la primera sociedad de recreo y de cultura de Jovellanos. Su primer Presidente, denominado entonces "Director", fué Don Ignacio Alonso, quien lo dirigió hasta el 30 de Mayo de 1876 con el más alto reconocimiento de los asociados y de la sociedad de Jovellanos, y trazó con su benemérita actuación, los lineamientos generales que sirvieron de clara y perfilada orientación para su futuro desenvolvimiento. El edificio Social fué construído en el año 1920, presidido sucesivamente en ese año la sociedad por los señores Ramón Guerra y Valentín Borbón. Este Edificio, que es aún el que ocupa el Centro, está situado en Máximo Gómez 12.

Bajo la Presidencia del General Clemente Gómez, fué constituida en 1899, en 19 de Diciembre, la Junta de Educación.

El 24 de Enero del año 1902 fueron anexados al Término de Jovellanos los de Agramonte, Carlos Rojas, y parte del antiguo Cimarrones, y en 15 de Mayo del mismo año formaron parte también de Jovellanos, el Barrio Capote, y las fincas Amalia, San Fernando, Carolina y Brujean.

Desde el año 1904 comenzó a celebrar cultos en Jovellanos la Iglesia Metodista, dirigidos por el Pastor de la Villa de Colón en aquella época, Dr. Francisco Díaz. El estudio sistemático de la Biblia constituye el fundamento filosófico de esta religión. En 1921 fundó un Colegio para administrar la Enseñanza Primaria y Preparatoria, dirigido por L. H. Robinson.

Jovellanos respondió a los anhelos de patria libre que ya las armas cubanas cristalizaban en epopeya fulgurante en el Oriente feliz. Se conspiraba de modo intenso, activo y decidido en todos los corrillos, en el hogar, en la escuela, y Domingo Mujica, que concierta planes y concita a la revuelta, es hecho prisionero en la fin-



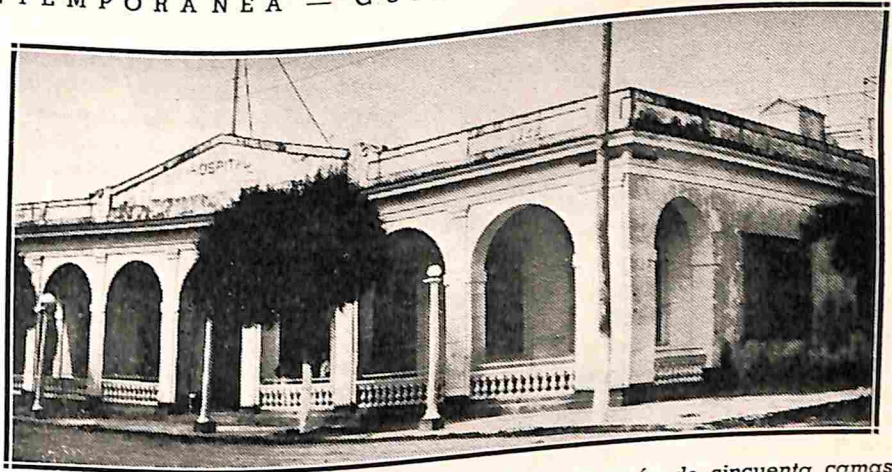
En la parte superior el moderno edificio del Liceo. Un aspecto de la Villa de Jovellanos, su calle principal.

ca "La Campana" del barrio Realengo, el 12 de Agosto de 1895. Como reconocimiento a los patrióticos méritos del mártir glorioso que fuera víctima de la secular opresión, liberada la Patria, el Ayuntamiento de Jovellanos dió su nombre a el bello parque que da una nota de exquisita espiritualidad en la simpática Villa. El mismo barrio de Realengo, en la noche anterior, el 11 de Agosto, fué testigo de los merecimientos revolucionarios de José Cadenas, primero en proclamar, machete al cinto, la voluntad inquebrantable de Jovellanos de dar su sangre por la causa de la libertad. Consecuencia directa de este atrevido hecho de armas fué la triste suerte del patricio infortunado Domingo Mujica, quien no se apercibió de la inminencia del peligro que corría su destacada personalidad, ya que bien señalado estaba por las autoridades coloniales, a más de ser Cadenas uno de sus principales lugartenientes.

La Jefatura de Sanidad fué creada en el año 1907, siendo su primer Jefe Local el doctor Alberto Gumá.

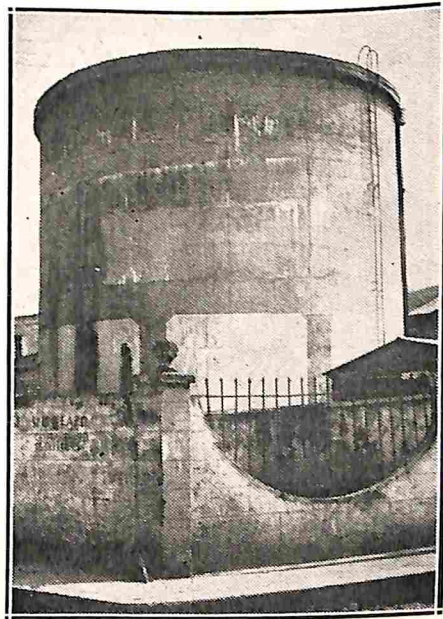
El 28 de Octubre de 1921 se cristaliza la idea de la fundación de una sociedad de Sport y de Recreo. Reunidos en la morada del señor Emilio Naranjo varios elementos de la juventud elegante de Jovellanos, por iniciativa del propio señor Naranjo, de Ramiro Curbelo y Fermín Figueroa, fundaron la Sociedad "Jovellanos Tennis Club", constituyéndose la Mesa Provisional bajo la Presidencia del señor Emilio Naranjo. Su primer Presidente, electo en Asamblea General celebrada en su propia casa, fué el señor Roger Gumá.

La Compañía Urbanizadora "Jovellanos Moderno", ofreció por dos años los terrenos para los deportes, con miras a que fuese ahí construído más tarde el Edificio Social. Al poco tiempo, la Directiva presidida por el señor José O. Paniagua, ideó y llevó a feliz realización un Certamen de Simpatía Lo-



Magnífico Hospital de Jovellanos, con capacidad para más de cincuenta camas, espléndidamente atendido y que presta un servicio eficiente en el Término.

cal, con la efectiva y espontánea colaboración de los esposos Gutiérrez-Naranjo. En esta fiesta cultural fué electa la bella señorita Conchita López.



Moderno tanque del Acueducto de Jovellanos.

Con los \$3,000.00 producidos por el Certamen, la Sociedad compró a la Compañía Urbanizadora los terrenos que ya tan valiosos servicios habían prestado, y fabricó una simpática y espaciosa glorieta, con un salón para baile y cuarto de señoras en su parte alta, y dependencias para servicios en la planta baja. Un Court de cemento para Hand-ball, levantándose además en los límites

del terreno una cerca de madera protegida de mallas.

Connotados elementos de la Villa contribuyeron al florecimiento de la Sociedad, haciendo diferentes donativos. Entre ellos, nos es placentero hacer justa mención del señor Génova de Zayas, distinguido y meritorio hijo de Jovellanos, quien regaló un juego de basket-ball, un equipo completo de esgrima y otros útiles diversos.

En el parque "La Libertad", comenzado a construir por estos años con \$186.96 que el señor Nicolás Nín y Valiente tenía en su poder desde hacía más de dos años pertenecientes a la disuelta Delegación de Veteranos, se levanta el Obelisco a los Mártires de la Libertad. Su forma piramidal cuadrada bien a su significación histórica, pues, justamente, piramides fueron aquellos paladines denodados que lo dieron todo en aras de la grandeza de la Patria. Suya fué la iniciativa, y fueron incontables sus afanes y desvelos, su pertinaz e inquieta consagración para que Jovellanos honrara la memoria de sus muertos ilustres. Nicolás Nín y Valiente asocia a su noble propósito a su amigo Diego Lamas, Capitán del Ejército Libertador y a la sazón Ingeniero de Obras Públicas, y surge la idea del Obelisco piramidal. Acopia recursos, vence inesperados obstáculos, pone en juego su influencia con autoridades locales y provinciales, y logra al

fin, al cabo de algunos años, que sea terminado el Parque "La Libertad".

La riqueza territorial de Jovellanos la constituyen 1,347 Fincas Urbanas y 144 Rurales, con \$64,387.28 y \$214,873.11 de Rentas Líquidas respectivamente.

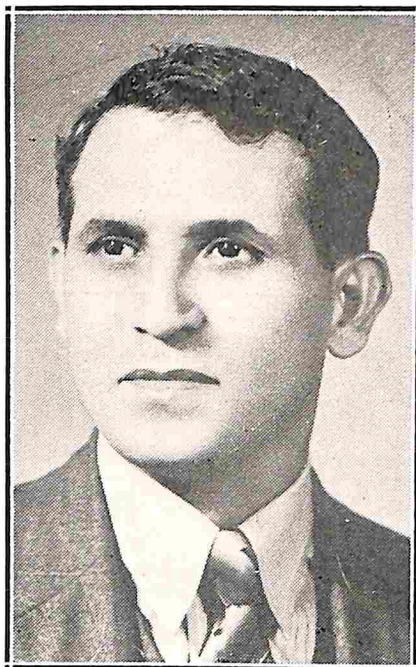
La Riqueza Industrial está formada como sigue: Un Central Azucarero, "Soledad", de la Compañía Azucarera Atlántica del Golfo, con una cuota actual de 70,000 sacos. Taller de Maquinaria y Fundición del Ing. Omar Gumá Cerice, situado en D. González. Taller de Maquinaria y Fundición de Genaro Gómez Roque, en L. Colón. Taller de Fundición, de Eusebio Marerro, en D. González 37. Fábrica de Jarcia y Cordelería, en José Martí y Sanguilí. Fábrica de Pasta Dental "Gravi", de Ignacio López y Cía., en D. González 3. Fábrica de Polvos y otros productos, de Ignacio López y Cía., en Enrique Villuendas No. 1. Fábrica de Jabón de Tocador, de Ignacio López y Cía., en D. González y J. Cadenas.

La Propiedad Municipal está integrada, por el Acueducto Municipal, valorado en doscientos cincuenta mil pesos; Hospital Civil, en ciento cincuenta mil pesos; Casa Ayuntamiento, en ocho mil pesos; Cuartel de la Guardia Rural, en cuatro mil pesos; Matadero Municipal, cinco mil pesos y Cementerio Municipal, valorado en cinco mil pesos.

La Instrucción Pública se imparte en 38 aulas de Instrucción Primaria, de las cuales hay 20 establecidas en la Villa; 8 de Instrucción Intermedia; 10 Superior y 4 de Kindergarten. Hay además 4 Escuelas Privadas.

Las sociedades de diversos géneros son las siguientes: "Liceo", Presidente Higinio Fernández; "Centro Español", Presidente Julio Fernández; "Club Maceo", Presidente Leonardo Rueda; Logia Masónica "Unión y Confianza", Venerable Juan M. Díaz del Aguila; Logia Odd-félica, Noble Grande, Higinio

Fernández; Asociación de Colonos del Central "Progreso", Presidente Luis Rodríguez Domínguez; Asociación de Colonos del Central "Soledad", Favila S. García Barbón; Asociación de Colonos de Cuba, Asamblea Provincial, Presidente Dr. Juan Manuel Mesa Peña; Club de Rotarios, Presidente Juan José Benítez; Club de Leones, Presidente Almiro López Rusias; Cámara de Comer-



Victoriano Vicente Marcos, Alcalde de Jovellanos, electo en el 1940

cio, Presidente Juan Naranjo Herrera, y Colegio de Médicos Federados, Presidente Dr. Domingo Paz Gutiérrez.

Las Oficinas Públicas que funcionan en Jovellanos son las siguientes: Capitanía de la Guardia Rural, Capitán Ramiro Vasallo Valladares; Capitanía de la Policía Municipal, Capitán José Rodríguez Machín; Jefatura Local de Salubridad, Jefe, Dr. Miguel Bereau; Hospital Civil, Director, Dr. Gabriel Ferrer Rodríguez; Estación de Correos, Administrador, J. Oquendo; Juzgado Municipal y Correccional, Juez, Dr. José Noval Gutiérrez, e Inspección de Agricultura, Inspector, Máximo Toledo.

Los Servicios Públicos en Jovellanos lo constituyen, el Acueducto Municipal y el Hospital Civil administrado por el Gobierno Central, con una capacidad de 45 camas. El Acueducto está sujeto a una Concesión por 30 años, de 1920 a 1950, a la "Compañía Cubana de Acueducto S. A.", presidida por el señor Eutimio Falla Bonet, desempeñando la Vicepresidencia el señor Ricardo Cervera. Este Acueducto tiene una capacidad de 525,000 galones. El agua es extraída con motor Diesel, de un pozo inagotable, situado, como dos grandes Tanques de Depósito con capacidad de 120,000 y 215,000 galones, en una parte alta de la Villa. Además de las 1,200 instalaciones que actualmente tiene la Compañía, surte de agua a los Ferrocarriles.

Victoriano Vicente Marcos

Alcalde Municipal de Jovellanos

Electo en las elecciones del año 1940 como candidato del Partido Acción Republicana, el señor Victoriano Vicente Marcos desempeña desde entonces las funciones de Alcalde del Municipio de Jovellanos. Ya había prestado servicio en diferentes departamentos de la Administración Municipal. Del 24 de Febrero de 1934, al 31 de Octubre de 1935, desempeñó el cargo de Secretario de la Junta de Amillaramiento. Del 15 de Abril de 1936 hasta el 15 de Septiembre de 1940, desempeñó las funciones de Tesorero Municipal. Su competencia en los asuntos municipales, y sus meritorias condiciones personales, fueron justos motivos para que el Partido Acción Republicana lo escogiera para postularlo Alcalde del Término Municipal de Jovellanos, habiendo sido elcto por los partidos que conjuntamente fueron a la lid con Acción Republicana.



Jefes y empleados de la Administración Municipal de Jovellanos, de derecha a izquierda, Ramón Gay Romo, oficial de Secretaría; Víctor Hernández Rodríguez, Secretario Contador del Municipio; Celedonio Acosta Rodríguez, Tesorero Municipal y Bruno Suárez Machín, Encargado del Registro Pecuario.

Victor Hernández Rodríguez

Secretario de la Administración Municipal de Jovellanos

El señor Víctor Hernández Rodríguez desempeña las funciones de Secretario de la Administración Municipal de Jovellanos desde el pasado año de 1940, por nombramiento que hiciera en su favor el Alcalde Victorino Vicente Marcos. El señor Hernández Rodríguez es un veterano en las cuestiones municipales. A la edad de 17 años comenzó a prestar servicio en los negocios municipales. Nacido en Jovellanos en el año 1899, en 1916 fué nombrado Escribiente del Ayuntamiento. A fines de 1918 fué promovido en ascenso al cargo de Oficial de Tesorería Municipal, cargo que desempeñó hasta 1920, por haber renunciado voluntariamente en la indicada fecha. En 1923 vuelve a prestar sus servicios en el mismo Ayuntamiento de Jovellanos, esta vez como Oficial de Secretaría y Contaduría, hasta 1927, cuando renuncia nuevamente para dedicarse a otras actividades. Del 1933 al 1935, ocupa otra vez el Oficiato de Secretaría y Contaduría, cargo que renuncia para desempeñar la Secretaría de la Administración Municipal de Carlos Rojas. En virtud de la Ley dada al efecto, al desempeñar las funciones de Secretario de la Administración Municipal, ocupó la Alcaldía al celebrarse las elecciones de Marzo de 1935. Al tomar pose-



Victor Hernández Rodríguez, Secretario-Contador del Municipio.

sión al Alcalde electo de Carlos Rojas, y cesar en sus funciones, fué nombrado Secretario-Contador del Municipio de Jovellanos, hasta el año 1940, fecha en la cual, en virtud de la Ley, ocupó la Alcaldía. Electo Alcalde el señor Victoriano Vicente Marcos como resultado de las elecciones de ese año, le dispensó la misma confianza que ya otros dos Alcaldes le habían dispensado, y vuelve el señor Hernández Rodríguez a ocupar el cargo de Secretario de la Administración Municipal. El señor Hernández Rodríguez ha prestado una ayuda eficaz a la gestión administrativa del Alcalde Municipal señor Marcos.

Administración Municipal

Personal de la Alcaldía:

Victorino Vicente Marcos, Alcalde Municipal; Tomás Martínez Gobel, Inspector Municipal; Federico Negrín García, Inspector Comprobador; Jesús Lovio La Rosa, Secretario de la Junta de Amillaramiento; Bruno Suárez Machín, Encargado Oficina Registro Pecuario; Celestino Quintana Cobos, Conserje Administración Municipal; Manuel Diego, Mozo de Limpieza.

Personal de la Secretaría de la Administración Municipal:

Victor Hernández Rodríguez, Secretario Contador; Ramón Gay y Romo, Oficial de Secretaría y Contaduría; Ofelia Morales Falcón, Mecanógrafa; Esther Solís Cabrera, Escribiente.

Personal de la Tesorería Municipal:

Celedonio Acosta Rodríguez, Tesorero Municipal; Laoinia de Armas Hernández, Oficial de Tesorería; Vilarmína Domínguez Galloso, Escribiente.

Personal del Ayuntamiento:

María F. Cabrera Nodarse, Auxiliar del Secretario de la Cámara; José D. Pedroso, Conserje Cámara Municipal.

Personal Servicio de Higiene y Salubridad Pública:

Dr. Agustín Benítez Artiles, Veterinario Municipal.

Personal de Asistencia Médica y Casa de Socorro:

Dr. Raúl Gumá Cerice, Médico Municipal; Angel Rodríguez Aldazábal, Auxiliar de la Casa de Socorro.

Personal Técnico de Obras Municipales:

Rafael Santoyo López, Alarife Municipal.

Personal del Matadero Municipal:

José Rodríguez Torriente, Encargado del Matadero; Anselmo Garrigó Gobel, Auxiliar; Maximiliano Alvarez Anieva, Chofer.

Personal del Cementerio Municipal:

Rufino Curbelo Montero, Encargado del Cementerio; Rafael Sosa, Auxiliar.

Personal de Parques y Paseos:

Efigenio Beruvides, Jardínero Municipal.

Personal del Vivac Municipal:

Carlos Bordaveheres Nodarse, Encargado de la Oficina del Vivac Municipal.

MATANZAS CONTEMPORANEA — GUIA PROVINCIAL
A Y U N T A M I E N T O D E J O V E L L A N O S



Evelio Gay y Romo, Presidente; Enrique Torres González, Secretario; Rafael Rodríguez Aldazábal, Alejandro Santiago Molina, Pedro Socas Alemán, Francisco Torriente Cárdenas, Angel Manuel Bueno y Fernández de Landa, Buenaventura Oña Sotolongo, Mario Ramos Secada, Juan R. Rodríguez Torriente, José A. Morales Ortega, César Puñal Piedra, Mario Manzano Peñalver, Horacio García González, Balbino A. Torriente.

EUSEBIO MARRERO Y COMPAÑIA * FUNDICION

En el pueblo de Jovellanos, situado en la calle Daniel González, están instalados en su edificio propio los talleres de fundición de hierro, bronce y aluminio, que giran bajo la razón social de Eusebio Marrero y Cía.

Es el señor Marrero, fundidor práctico, con 45 años de experiencia y con la valiosa cooperación de sus opera-

rios se ha hecho ganar la confianza de todos los Jefes de Centrales colindantes a Jovellanos que confían sus trabajos a estos talleres con la plena convicción de sentirse satisfechos de la labor encomendada a los referidos talleres.

Nació el señor Eusebio Marrero, en el pueblo de Pedro Betancourt en el

año 1882, trasladándose muy joven a Jovellanos, iniciando sus primeros pasos en la profesión a que se dedica, en los talleres de Paniagua y Gumá (hoy Gumá) laborando durante veinte años hasta que la suerte lo premia, independizándose con la apertura de los talleres del cual es feliz propietario en el año 1927.

Los talleres instalados con todos los adelantos modernos en ese sector, puede vanagloriarse de haber hecho los mejores trabajos en Cuba. Cuentan con seis hornos, tres de hierro y tres para bronce y otros metales, manteniendo las más cordiales relaciones con todos los centrales de la República.

En la vida social, el señor Marrero, es considerado como uno de los hijos de adopción de Jovellanos, al extremo de ser uno de los más destacados miembros de esa élite social que en todo momento contribuye con su aporte personal y económico, para cualquier empresa que se lleve a cabo en pro del mejoramiento del Término.

Casado el 19 de Agosto de 1905, vió enlutado su hogar y su alma el 10 de Mayo de 1940 con la desaparición de su inolvidable compañera, señora Pura Baláez.

En los talleres de su propiedad subsisten al calor de esta Industria 12 familias, hace sus pagos semanales y en tiempo de zafra aumenta el personal.



Eusebio Marrero, prestigioso industrial de Jovellanos; persona altruista y querida en todo el término por sus dotes de caballerosidad y hombría de bien, en unión de su ya desaparecida Sra. Doña Purita Baláez, cuyo deceso aún lloran todos los que tuvieron la dicha de tratarla.



Edificio de la Logia Unión y Confianza, de Jovellanos.

La Logia "Unión y Confianza", del pueblo de Jovellanos, fué fundada el día 15 de octubre de 1882, bajo la jurisdicción de la Gran Logia de la Isla de Cuba. Recesó durante la Guerra de Independencia y fué reorganizada en 1903. Actualmente cuenta con cuarenta miembros. Tiene su edificio propio, el cual fué construido hace pocos años. Posee una buena Biblioteca con más de mil volúmenes, siendo la única fuente pública de lectura y de instrucción con que cuenta el pueblo de Jovellanos. Posee igualmente un magnífico panteón y actualmente patrocina la construcción de un Dispensario para niños pobres.

Su Venerable Maestro es el señor Juan Manuel Díaz Aguila, domiciliado en Luz Caballero 37 y medio. Nació en Jovellanos el 27 de Diciembre de 1886, donde hizo sus primeros estudios. De regreso a Jovellanos después de haber pasado 14 años como

empleado de Obras Públicas en el Departamento de Aguas y Cloacas. Habiendo especializado estudios de Contabilidad, fué Contador del Banco Español y Cajero del Banco de Canadá. En la actualidad es representante de casas nacionales y extranjeras, representaciones que sirve con diligencia y honradez. Contrajo nupcias con la distinguida dama Rita Peraza García, y es miembro del Ejecutivo del Comité Pro-Calles, de la Junta de Patronato del Dispensario para Niños Pobres, y Diputado del Distrito Masónico Nº 35. Es Secretario de la Logia el Sr. Emeterio Guerra Niebla, comerciante acreditado del término y funge como tesorero el Sr. Heriberto Domínguez Leal. Como miembros prominentes de la misma figuran Silverio Pérez de la Nuez, contable experto y acreditado que por su prestigio lleva la contabilidad de los principales comercios del término, y el prestigioso galeno Dr. Eduardo G. Catá y Prats.



Dr. Eduardo Gabriel Catá y Prats
RADIOLOGO

El Dr. Eduardo Gabriel Catá y Prats, especialista en Radiología. Su reconocida capacidad médica y sus relevantes condiciones de hombre laborioso y humanitario, le han valido en mucho para desempeñar con eficiencia los distintos cargos a él encomendados. Es Miembro Fundador de la Sociedad Radiológica de Cuba, de la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana y de la Federación Médica de Cuba. Socio del Club Rotario, Maestro Masón y Vocal Ejecutivo del Comité Pro Calles de Jovellanos, así como Secreta-



Interior de la Biblioteca de la Logia Unión y Confianza, de Jovellanos. Al centro, el Venerable Maestro, Sr. Juan Manuel Díaz Aguila. A la izquierda, Sr. Emeterio Guerra Niebla, Secretario. A la derecha, Heriberto Domínguez Leal, Tesorero.

rio del Colegio Médico de Jovellanos y Delegado a las Asambleas.

Contrajo nupcias con la distinguida dama Sofía Balais y Granadillo, formando un hogar que es un templo de virtud en la alta sociedad de Jovellanos. Eduardo Manuel y Gabriel Luis, de 17 y 13 años respectivamente, son el fruto de este enlace.

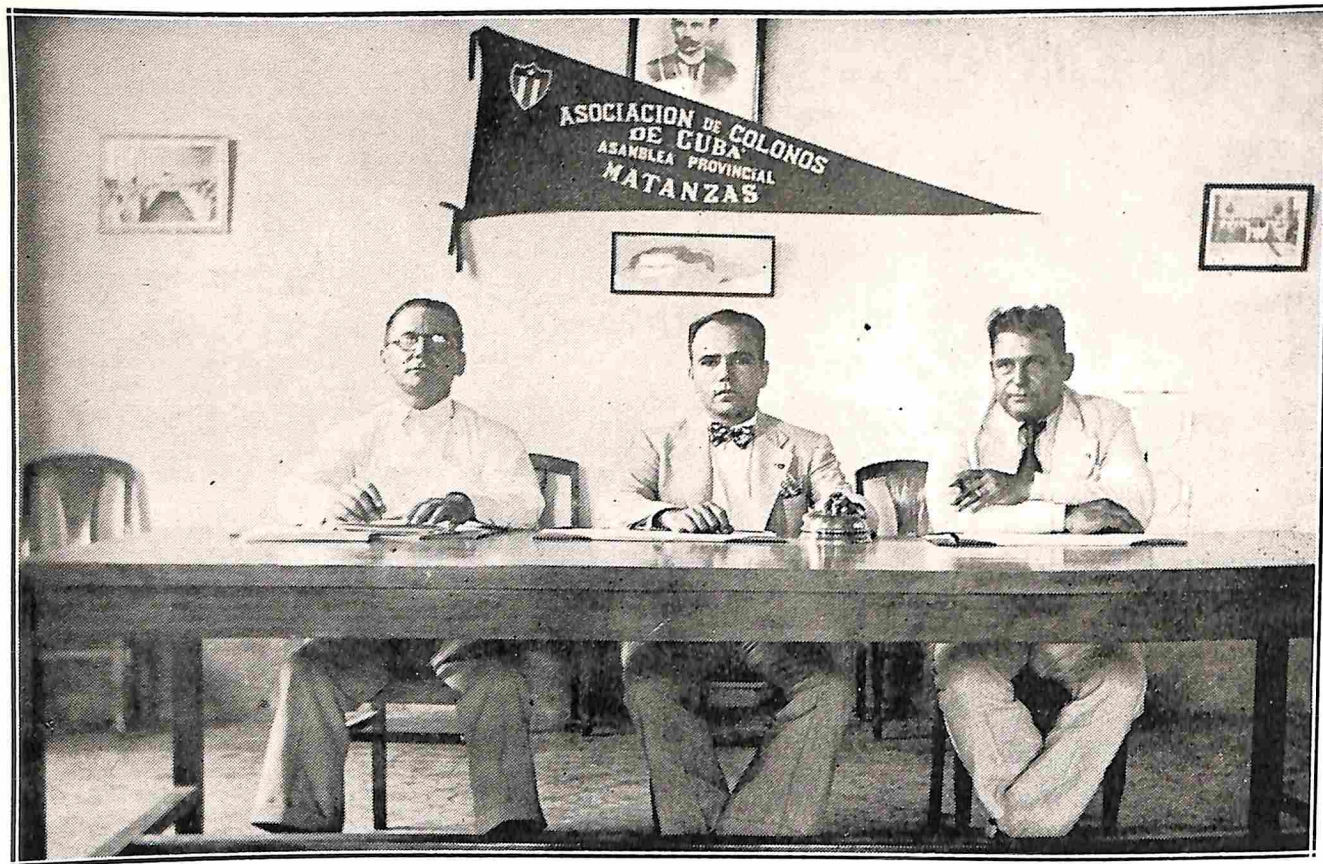
Nació en Cárdenas en 1886, graduado de Bachiller en el "Westminster College" en Noviembre de 1909. Graduado en la "University College of Medicine" de Virginia en 1914 e incorporó su título en la Universidad de la Habana en 1915.

"LA MIA"

DE EMETERIO GUERRA NIEBLA

Esta casa de Viveres, sita en Martí 53, en el pueblo de Jovellanos, fué establecida en 1935. Su especialidad en el servicio a domicilio le ha creado una buena clientela. Su propietario el señor Emeterio Guerra Niebla nació en Agramonte en 1912, y casó en 1937 en Jovellanos con la digna dama Herminia Cabrera, formando un virtuoso hogar, y procreando un hijo: José Catalino. Es miembro de la Logia "Unión y Confianza", del Club de Leones y del Liceo.

ASOCIACION DE COLONOS DE CUBA



Ejecutivo de la Asamblea Provincial: de izquierda a derecha: Gerardo R. López, Secretario; Dr. José Manuel Mesa Peña, Presidente; Félix Juantorena y Secada, Tesorero.

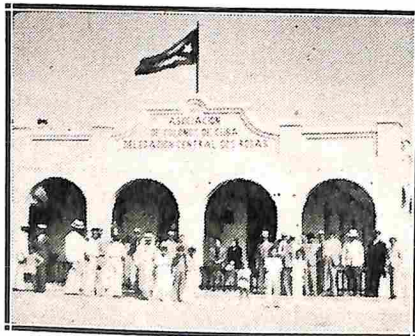
La primera manifestación de Organización Local, y con ella nace la iniciativa de la Asociación Provincial, la encontramos en el Término Municipal de Santa Ana de Cidra en el año 1913, siendo una de las primeras de la República, al constituirse el "GREMIO DE COLONOS Y ARRENDATARIOS DEL TERMINO DE SANTA ANA". Su primer Presidente fué el señor F. Chávez, y su Secretario General el señor Eladio García de Pedro. Su Reglamento fué inscripto en fecha 26 de Diciembre del mismo año, siendo Gobernador Provincial el doctor Rafael Iturralde. En su artículo primero se encuentra su programa de acción, el cual va encaminado a la defensa de los colonos y arrendatarios de fincas dedicadas al cultivo de la caña; a propiciar una contratación equitativa entre los mismos y los ingenios y propietarios de tierras, y al mejoramiento cultural y moral de los asociados. También dispone el citado Reglamento la constitución de Delegaciones o Sub-Gremios. Esta última disposición no llegó a cristalizar.

Hoy pertenecen estos Colonos, en número de más de 300, y con un es-

JOVELLANOS

timado de unos nueve millones de arrobas de caña, al Central "Rosario", en la Provincia de la Habana, de cuya Delegación constituyen una Sub-Delegación, la cual radica en el pueblo de Santa Ana, con casa propia.

En 1917, aparece otra intentona de Organización del Colonato, al constituirse en el pueblo de Unión de Reyes la "UNION DE COLONOS DE CA-



Edificio propio de la Delegación del Central Dos Rosas, en Guásimas, Cárdenas.

ÑA DE LA PROVINCIA DE MATANZAS", bajo la Presidencia del señor Adolfo Méndez Guedes, siendo su Secretario General el señor Julián Fierros.

En 1926 se constituye en la Villa de Perico la "ASOCIACION DE COLONOS DE LA PROVINCIA DE MATANZAS", en conexión con la Asociación Nacional, la cual existía entonces en forma inofensiva, siendo su organizador y Presidente el señor Francisco López García, y Secretario el señor Gabriel Suárez. Esta Organización se dejó sentir fuera de la Provincia, mandando representantes a distintos actos celebrados en la Habana y Santa Clara, pero sin que llegara en momento alguno a su completa formación.

En 1931 aparece otra Organización, de carácter localista, al constituirse en el mes de Julio, la "ASOCIACION DE COLONOS DEL TERMINO MUNICIPAL DE PEDRO BETANCOURT", relacionada con la Nacional en la Habana, y con la Provincial de Perico, siendo electos Presidente y Secretario respectivamente los señores doctor José Ma-

COLONATO MATANCERO

ST RIAL
OR-
NACION
GOBERNO

nuel Mesa Peña y doctor Gabriel Hernández Alborná. Esta agrupación, reorganizada en Octubre de 1933, existió hasta incorporarse a la actual Organización Oficial del Colonato, transformándose en la Federación de las Locales de los Centrales "Cuba" y "Dolores", con residencia en dicha Villa.

En 1933, en el mes de Noviembre, se constituye en Unión de Reyes la "ASOCIACION DE COLONOS DEL DISTRITO DE ALACRANES", bajo la vicepresidencia del señor Gerardo R. López Suárez, desempeñando la Secretaria el doctor Leopoldo G. Pella Torres, comprendiendo a colonos de los Centrales "Santo Domingo", "Conchita", parte de los de "Cuba", "Gómez Mena" y "Hershey". Esta Federación subsistió hasta después de estar organizadas las Delegaciones de los citados ingenios en su forma actual.

En Diciembre de 1933, citados por el Gobernador Provincial, doctor Agustín Acosta, se reunieron en el Gobierno Provincial, representaciones de toda la Provincia, y se trató especialmente, de organizar a los colonos libres. Esta bella idea no tuvo cristalización.

ETAPA FINAL

Es en el año 1934, al crearse oficialmente la "ASOCIACION DE COLONOS DE CUBA", por Decreto-Ley número 16 del 2 de Enero, del Presidente de la República Dr. Ramón Grau San Martín, y refrendado por el Secretario de Agricultura Ingeniero Carlos Hevia, cuando queda organizado el Colonato de esta Provincia, en su forma actual, que es la siguiente: los Colonos vinculados a la molienda de cada Ingenio de la Provincia, los cuales ascienden a 24, forman una Delegación Local, con el nombre del mis-

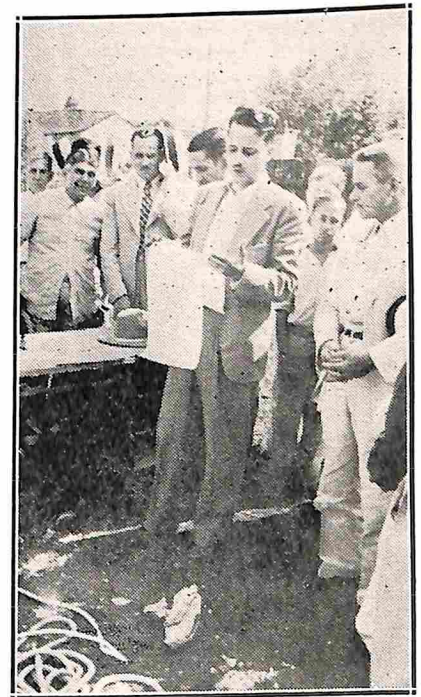


Representantes de la Provincia: Señores Favilas S. García Barbón, Félix Juantorena y Secada, Galileo Sáenz Marcotequi, José Manuel Rodríguez, Manuel Rodríguez Dans, Dr. Raimundo Rodríguez López, Dr. José Manuel Mesa Peña. Varios colonos de la Provincia de Oriente y algunos periodistas también aparecen en este grabado.—Fotografía tomada en ocasión de la Asamblea celebrada en Banes, Oriente, en 1941.

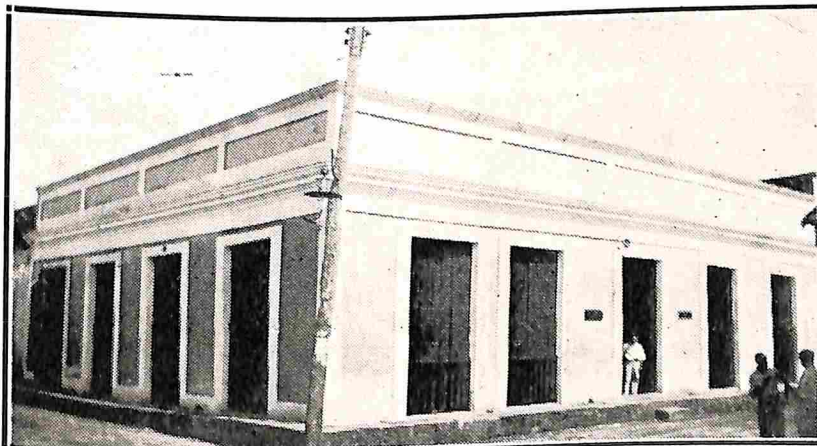
mo Ingenio. Estas Delegaciones quedaron constituidas el segundo Domingo del mes de Abril del referido año, debiendo renovarse en esa misma fecha: anualmente, en cuyo acto designan su Junta Directiva, compuesta de un Presidente, un Vice, un Tesorero y su Vice, el Secretario y su Vice, y diez Vocales, designándose dos Representantes y sus suplentes ante la Asamblea Provincial de Representantes. Esta última Asamblea se reunió por primera vez el día 2 de Mayo de 1934, en el Casino Español de la Villa de Jovellanos, previa invitación hecha por los doctores Ramiro Areces González y Raimundo Rodríguez López, en su carácter de Delegados de la Comisión Organizadora Nacional.

Integran esta Asamblea, los cuaren-

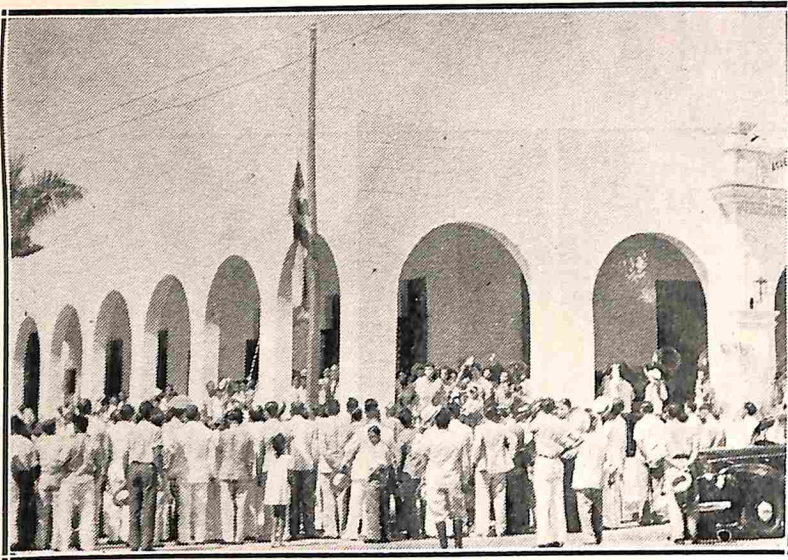
ta y ocho Representantes de las veinticuatro Delegaciones Locales de la Provincia, quienes, los días 2 de Mayo,



Momento en que el Dr. Rodríguez López, Presidente de la Delegación Local del Central España, lee el acta de la colocación de la primera piedra del edificio social, erigido en el pueblo de Perico. Aparece en esta foto también el Sr. Francisco López, fundador de dicha Delegación.



Edificio que ocupa actualmente la Asamblea Provincial en Jovellanos.



Aspecto inaugural del edificio social de la Delegación de Colonos del Central España, en el pueblo de Perico.

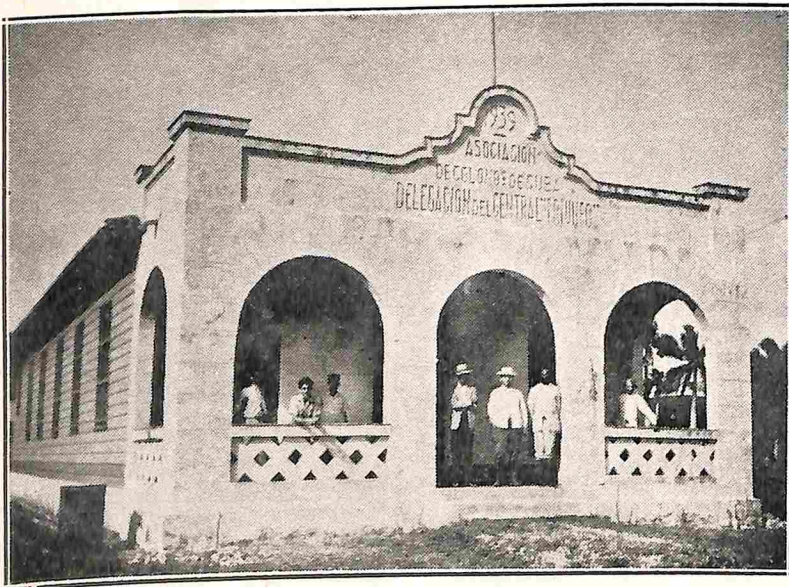
eligen un Comité Ejecutivo que rige la Asamblea durante el año social. El actual Comité está compuesto del modo siguiente: Presidente: doctor José Manuel Mesa Peña; Primer Vicepresidente: Manuel Rodríguez Dans; Segundo Vice: Matías Castañeda Padrón; y Tercer Vicepresidente: Adolfo Méndez Guedes. Secretario General: Gerardo R. López Suárez; Vicesecretario: doctor Fructuoso Prendes; Tesorero: Félix Juantorena, y Vicetesorero: Galileo Sáenz Marcotegui. Hay designados ocho Representantes ante la Asamblea

Nacional de la Asociación: doctor Ramiro Areces González, quien preside el referido Organismo; Galileo Sáenz Marcotegui, Primer Vicepresidente; Manuel Rodríguez Dans, miembro de la Comisión de Glosa; doctor Raimundo Rodríguez López, Presidente de la Comisión de Asuntos Legales; Adolfo Méndez Guedes, Inspector Delegado del Comité Ejecutivo Nacional; José Campos Galdón, Matías Castañeda Padrón, doctor José Manuel Mesa Peña, miembros de las comisiones de Estudios y Reformas, y de Seguro Obre-

ro, y miembro-colono de la Comisión de Arbitraje Azucarero, y el doctor Leopoldo G. Pella Torres, quien representa a esta Provincia ante el Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación ocupando el cargo de Vicetesorero, y formando parte además, con igual carácter, del Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar.

Los nombres de las Delegaciones Locales de la Provincia son: Alava, con 870 Asociados; Araujo, 289; Australia, 502; Carolina, 201; Conchita, 589; Cuba, 465; Dolores, 86; Dos Rosas, 283; Elena, 57; España, 427; Guipúcoa, 136; Mercedes, 211; Porfuerza, 111; Progreso, 172; Puerto, 148; San Ignacio, 222; Santa Amalia, 201; Santa Rita, 126; Santo Domingo, 394; Soledad, 95; Tinguaro, 234; Triunfo, 162; Zorrilla, 312, y Limones, 227. Las Zonas Agrícolas de estas 24 Delegaciones, tienen un estimado básico en sus Planes de Cuotas, de 436.137.780 arrobas de caña. Es de hacerse constatar, que existen Zonas enteras de campos de caña, vinculados a ingenios de la Habana y Santa Clara, con más de 40 millones de arrobas y unos quinientos colonos, que sumados a los vinculados a esta Provincia que son 6.520 colonos y subcolonos, pasan de 7.000 los agricultores de caña de azúcar en esta región de Cuba, donde se pueden producir más de cinco millones de sacos de azúcar, cantidad que ya se ha logrado en años de Zafra Libre. En la zafra de este año 1941, no se llegó a dos millones.

Existen declarados entre los colonos vinculados de esta Provincia, 3773 Pequeños Colonos, y 140 Colonos cuyos estimados pasan de 500.000 arrobas, todo de acuerdo con la Ley de Coordinación Azucarera del año 1937; y de acuerdo con el Decreto Presidencial número 2699 de 1938, se han declarado 1.055 subcolonos. Asimismo es digno de señalar, que solamente seis Ingenios poseen cañas de Administración con un estimado básico de 14.323,567 arrobas de caña. Esto nos indica, de modo claro y evidente, que la producción cañera nuestra, está difundida en una mayoría de pequeñas y medianas colonias, lo que constituye una mayor distribución de esta riqueza agrícola que afecta a los 22 Términos Municipales que integran la Provincia, pues aunque hay varios que no tienen ingenios y otros que tienen dos, no hay uno solo que deje de tener colonias de caña en gran número.



Edificio de la Delegación de Colonos del Central Triunfo; aparecen en esta foto los Sres. José Manuel Mata, Secretario de la misma; Pablo Martell, Gustavo López, Daniel Lara, Gerardo R. López, Secretario de la Provincial, y Gerardo J. López Jr.

COMO TRABAJA LA ASAMBLEA

En su casa social en la villa de Jovellanos, que es el centro de la Provincia y con fáciles vías de intercomunicación con el resto de la misma, se reúne los segundos sábados de cada mes, a la una de la tarde; y en los meses de Octubre a Enero, efectúa sesiones quincenales en forma rotativa, tratando de visitar aquellas regiones donde se estime de más utilidad la presencia del Colonato Dirigente. Con este sistema resulta que anualmente se reúne este Organismo unas veinte veces, visitando así todas las Delegaciones Locales que integran la Asamblea, y algunas de ellas por dos y tres veces. En el mes de Diciembre, y primera quincena de Enero, las sesiones tienen efecto todos los domingos, a fin de facilitar más la asistencia de los asociados.

Esta Institución ha tomado parte activa en todas las campañas que ha realizado el Colonato Cubano, muy especialmente en la realizada para obtener la Ley de Colonos Libres, de positivos beneficios para esta Provincia, así como la organización y propaganda de la Compañía de Seguros del Colonato "La Cañera", designando representante de la misma para toda la región, al señor Gerardo R. López Suárez, y consiguiendo llevar con él, el seguro de 23 Delegaciones colectivamente a la referida Compañía. Otra campaña realizada muy eficazmente fué la relacionada con la de Pro-Molienda de los Ingenios Santa Amalia y Limones, logrando que dichos ingenios se pusieran en activo, y que en "El Limones" se respetara al colonato que venía ocupando las tierras, con pequeñas variaciones en las colonias, y por último, se ha logrado que se otorgue a estos colonos, el Derecho de permanencia, que creado por la Ley de Coordinación Azucarera, no les alcanzaba por estar en tierras del Estado.

En la Asamblea Nacional, la representación de Matanzas se ha creado una personalidad propia y definida, logrando el aprecio y la estimación de sus compañeros del resto de la República, con quienes ha estado siempre presta a cooperar en todo lo que signifique obtener mejora para el agricultor cubano, y auge para la institución nacional.

En su afán de superación colectiva, el colonato de esta Provincia lucha por definir aún más su personalidad.



Salón de Actos, interior del edificio de la Delegación de Colonos del Central Triunfo, y los Sres. José M. Mata, Gerardo R. López y Gustavo Rodríguez. todos componentes de esta delegación que cuenta con 162 asociados.

comenzando por construir los edificios para las Casas-Sociales. Así ya tiene casa propia la Delegación de Dos Rosas, en Guásimas, Cárdenas; la del Central "Triunfo", en Botino, junto a la carretera que atraviesa el valle de Guamacaro; la del Central "España", en la Villa de Perico, y en estos momentos, son muchas más las que vienen tratando de levantar fondos para el mismo fin. Del mismo modo, la propia Asamblea Provincial, tiene ya trazado un plan económico para lograr

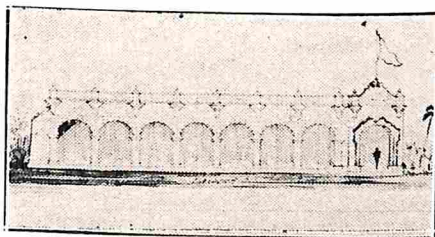
un fondo de más de quince mil pesos, encaminado al mismo propósito. En tal virtud, ya ha adquirido el terreno necesario en la Villa de Jovellanos, junto a la Carretera Central.

Con todo lo expuesto es de apreciarse, que esta pujante y constructiva Organización del Colonato Cubano, que se denomina "ASOCIACION DE COLONOS DE CUBA", tiene uno de sus más bellos exponentes y positivas columnas de sostén y de defensa, en la ASAMBLEA PROVINCIAL DE REPRESENTANTES DE MATANZAS.

Asociación de Colonos de Cuba

RELACION DE LAS DELEGACIONES LOCALES DE ESTA ASOCIACION EN LA PROVINCIA DE MATANZAS, CON EXPRESION DE SUS RESPECTIVOS PRESIDENTES:

Central.	Nombre del Presidente:
1. ALAVA	Dr. Carlos Calonge.
2. ARAUJO	Manuel Fernández García.
3. AUSTRALIA	José Pérez Suárez.
4. CAROLINA	Juan Arencibia Arencibia.
5. CONCHITA	Matías Castañeda Padrón.
6. CUBA	Dr. José M. Mesa Peña.
7. DOLORES	Rogelio Gómez Pérez.
8. DOS ROSAS	José Manuel Rodríguez.
9. ELENA	Eusebio Ramos.
10. ESPAÑA	Dr. Raimundo Rodríguez López.
11. GUIPUZCOA	Galileo Sáenz Marcotegui.
12. LIMONES	José Manuel Rodríguez.
13. MERCEDES	Oscar Rodríguez Hernández.
14. PORFUERZA	José A. Campo.
15. PROGRESO	Luis Rodríguez Domínguez.
16. PUERTO	Bautista Núñez García.
17. SAN IGNACIO	Leandro Alpizar.
18. SANTA AMALIA	Esteban Medina Díaz.
19. SANTA RITA	José María Hernández.
20. SANTO DOMINGO	Dr. Leopoldo G. Pella.
21. SOLEDAD	Favila S. García Barbón.
22. TINGUARO	Juan José Lezcano.
23. TRIUNFO	José Manuel Rodríguez.
24. ZORRILLA	José Martínez.



Aspecto exterior del edificio en proyecto para la Asamblea Provincial de Jovellanos.

❖ Finca Arrocerá "Dos Hermanos"

Entre los agricultores y hombres de negocio dentro del ramo agrícola, y, entre aquellos que practican las artes agrícolas ceñidos a los más avanzados procedimientos modernos sin desdén en casos especiales las sabias enseñanzas de la experiencia, se destaca, con notable relieve, el señor Ramón Cortés Migoya, quien además, como ganadero, se dedica en gran escala, a la crianza y mejora de ganado, actividad en la cual emplea los métodos científicos más indicados en el cruce para la selección de los más aventajados tipos.

El señor Cortés Migoya, residente en Isabel, en la Provincia de Matanzas, con teléfono local y larga distancia, Cable y Telégrafo "Cortés Isabel", es arrendatario de la finca "Dos Hermanos", ubicada en el Término Municipal de Jovellanos. La superficie de esta finca es de 156 caballerías, de las cuales, 60 están cultivadas de arroz, y las restantes 96 caballerías de frutos menores, tales como maíz, frijoles, etc., y en su mayor extensión de potrero para ganado vacuno y caballo, con unas 1500 cabezas, de raza cebú, y cruzado, para carne. La finca "Dos Hermanos" tiene una buena demanda de ganado para beneficiar, dado el diligente cuidado que pone el señor Cortés Migoya en el acondicionamiento del mismo.



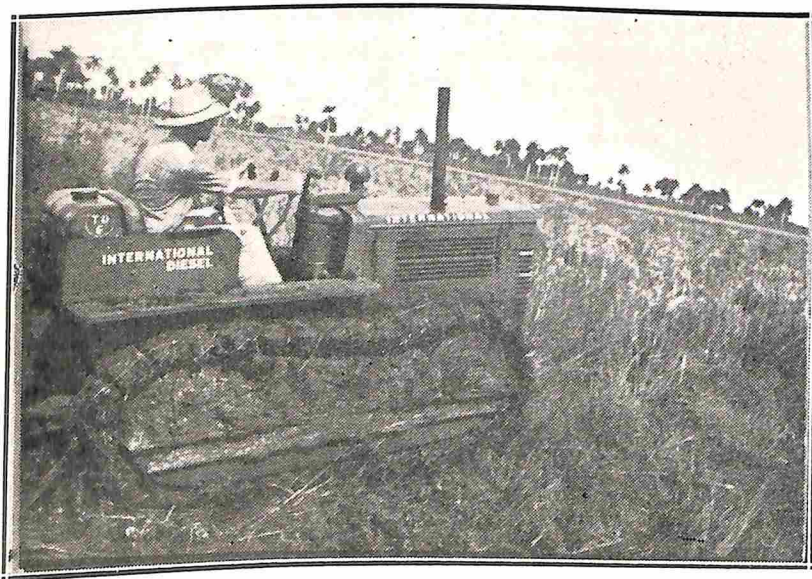
Excelente campo sembrado de arroz, en las vastas plantaciones de la Finca "Dos Hermanos", por el experto agricultor Sr. Ramón Cortés Migoya.

La siembra de arroz la inició el señor Cortés Migoya en el año 1930, al hacerse cargo de la totalidad de la finca. Sembró primeramente, a modo de experiencia, 290 cordeles el primer año. Dado el provechoso rendimiento de esa primera siembra, y de la buena calidad obtenida, intensificó el cultivo, elevándolo a 4 caballerías en el

año subsiguiente. Siguió aumentando progresivamente la siembra, hasta situarse en el envidiable plano que coloca a la finca "Dos Hermanos" desde hace unos nueve o diez años, como la principal siembra de arroz que existe en la República. Siendo por consiguiente al mismo tiempo el propulsor de este producto vital en el país.

Computando la producción de varios de los últimos años, el señor Cortés Migoya ha obtenido un promedio de 600 quintales de arroz, con cáscara, por caballería, y haciendo un estudio comparativo del grano producido en cada una de las cosechas desde que inició la siembra, ha determinado, con íntima satisfacción, que el tipo obtenido en los últimos años es de excelente calidad y condiciones, difícilmente superado por ningún otro tipo de grano que se cultive en la República. Estas ventajas obtenidas por el señor Cortés Migoya en sus vastos plantíos de arroz se deben, además de la selección de la semilla y del tipo, a los métodos y condiciones de cultivo.

El tipo de arroz que siembra el señor Cortés Migoya, es el "Nira", considerado el mejor por su rendimiento y calidad, así como porque resiste más la sequía. El "Nira" es preferible, por las especiales condiciones anotadas, a



Todo el equipo de labor que se emplea en la Finca "Dos Hermanos", es de superior calidad y de lo más moderno en maquinaria agrícola. Siendo esta finca por su producción la mayor productora de arroz en toda la República.

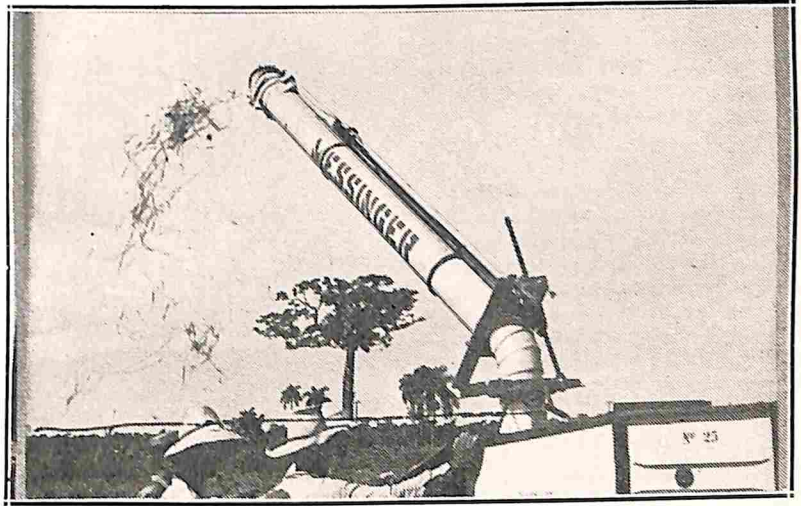
de Ramón Cortés Migoya ❖

otras variedades, tales como la "Re-xora" y la "Fortuna", las cuales son las que siembran la casi totalidad de los agricultores de la República.

Los procedimientos que actualmente emplea el señor Cortés Migoya en la siembra de arroz, son los más modernos y adecuados a este cultivo, utilizando las maquinarias más perfeccionadas para la preparación de las tierras, siembra y recolección de la cosecha. En la maquinaria para la preparación de la tierra se incluyen tractores, arados y gradas, unos y otros, como hemos indicado, de los más perfeccionados modelos que hoy emplea la agricultura moderna en las grandes granjas. Para la siembra se utilizan máquinas sembradoras del último tipo marca "Oliver"; trilladoras marca "McCormick", y "Deering", para la recolección del fruto.

La siembra del arroz se inicia en el mes de mayo, alcanzando hasta parte del de junio. La recolección de la cosecha se realiza en los meses de octubre y noviembre.

Los terrenos dedicados al cultivo de arroz están en parte irrigados usando la energía desarrollada por turbinas para extraer el agua de pozos, perforados especialmente con tal fin. Los no sometidos a sistema de regadío son de muy buena calidad para el cul-



Trilladora para la recolección del preciado fruto, esta máquina recoge las espigas, y las limpia de pajas e impurezas ensacando al mismo tiempo el arroz

tivo del arroz, pero, como es natural, la bondad de la cosecha está influenciada de modo decisivo por el factor suerte.

También posee la finca "Dos Hermanos" una planta descascaradora, con un secador, en la cual se elabora la totalidad de la producción de arroz. La capacidad de estas maquinarias es de 2500 a 300 libras por hora.

Al calor de esta importante industria laboran unas quinientas familias, lo que constituye para el Término de Jovellanos una fuente de trabajo que absorbe un buen porcentaje de su población. Además, la finca "Dos Hermanos", por su considerable importancia como fuente de producción, coloca al Término en envidiable posición, especialmente, por el género de cultivo a que se dedica preferentemente, que de ser emulado por hombres de la talla del señor Cortés Migoya, liberaría a la República de la agobiante necesidad de tener que importar anualmente tantos millones en arroz.

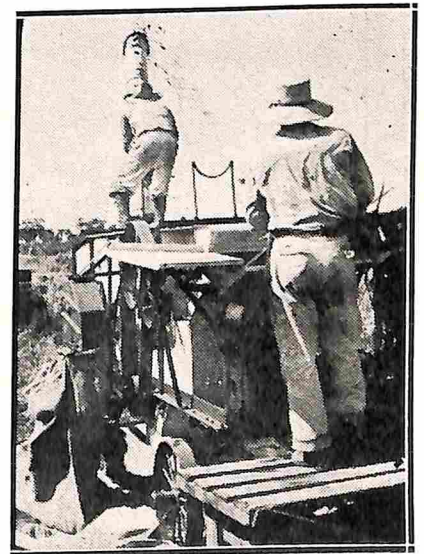
El señor Ramón Cortés Migoya es oriundo de Oviedo, España, donde nació en el año 1894. Llegado a Cuba, se dedicó a las honrosas actividades de la agricultura, y trabajando con encomiable probidad y con el dedicado empeño de crearse una sólida posición, hoy puede vanagloriarse, con cumplida satisfacción, de haberla adquirido, muy estimable, y de merecer, en el consensus general, la más alta consideración y estima.

Contrajo nupcias en el año 1922, en el pueblo de Limonar, con su digna esposa la distinguida dama Carmen Rodríguez, constituyendo un respetable hogar. Los esposos Cortés-Rodríguez han procreado seis hijos, los cuales responden a los nombres de Ramón, René, Manuel, Julio, Pedro José y María del Carmen. La señora Rodríguez de Cortés labora conjuntamente con su esposo en los asuntos de oficina.

El señor Cortés es actualmente Presidente de la Asociación de Cosecheros de Arroz, y miembro prestigioso del Club de Leones.



La paja de arroz, forma montaña inmensa al ser lanzada de este modo

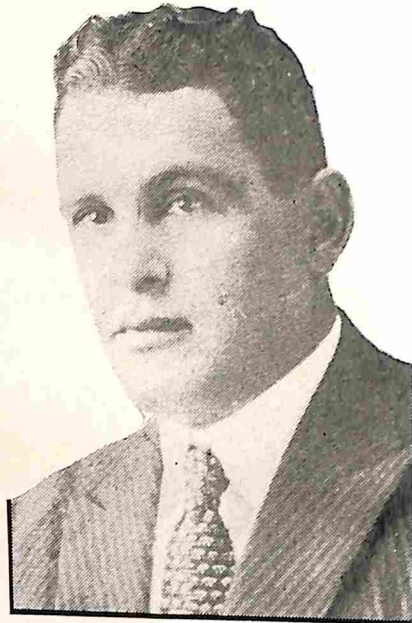


El personal que labora en los equipos mecanizados de la finca

FELIX JUANTORENA Y SECADA - COLONO Y AGRICULTOR

En Enrique Villuendas No. 1, en el pueblo de Jovellanos, tiene establecido su domicilio el señor Félix Juantorena y Secada, consagrado y competente agricultor, propietario de las colonias "Descanso", ubicada en el Barrio Asunción, y la denominada "Garvizú", colindantes ambas. La primera tiene una superficie de 9 caballerías, totalmente sembrada de caña, con una producción de 120.000 arrobas de azúcar y 284.000 de mieles. La "Garvizú" abarca una extensión de 8 caballerías, con 65.000 arrobas de azúcar y 130.000 para mieles. La caña de estas dos colonias, clasificada por los peritos como de excelente calidad, es molida en el Central Progreso.

El señor Juantorena es nativo de Jovellanos, donde nació en el año 1888. Contrajo matrimonio con la digna dama Virginia Martín y Domínguez, cuya muerte acaecida en 1937 llenó de dolor a la sociedad de Jovellanos.



De este enlace nacieron varios hijos, a quienes ha prestado el señor Juantorena cuidadosa dedicación, encaminándolos por el sendero de la honestidad y del saber. Son ellos: Pedro Félix, Julián Mario, graduado de Ingeniero Agrónomo y Perito Químico; María Teresa, Luisa Margarita, Miguel Marino, Maestro Agrícola; Félix Ricardo, quien estudia el Bachillerato, y Rodolfo, quien acaba de terminar sus estudios en la Escuela Superior.

El señor Juantorena es Delegado a la Provincial de la Asociación de Colonos por el Central "Progreso", de la cual fué organizador, desempeñando anteriormente la Presidencia, y en la actualidad la Tesorería de la Provincial. Es miembro distinguido del "Comité Pro-Calles", y fué Presidente de la Comisión de Impuestos Territoriales del Ayuntamiento de Jovellanos, cuando desempeñaba las funciones de Concejal.

EL BATURRO de Pedro Buil y Compañía

CAFE, RESTAURANT Y ESTABLECIMIENTO DE VIVERES FINOS

JOVELLANOS



SILVERIO PEREZ DE LA NUEZ

CONTADOR

En la calle Enrique Junco número 38, en el pueblo de Jovellanos, Apartado 2, tiene instalado su Bufete de Contabilidad el señor Silverio Pérez de la Nuez, Contador de reputado prestigio, quien hizo sus primeros estudios de Contabilidad en "Fajardo Commercial and Languages School" de San Juan de Puerto Rico.

Alrededor de cien casas comerciales e industriales tienen confiada su Contabilidad y su Representación a este acreditado Bufete, cuyo sistema de contabilidad responde a los más avanzados principios de la ciencia comercial moderna. El señor Silverio Pérez de la Nuez atiende con celo y con solicitud los asuntos confiados a su saber y cuidado y cada día se intensifican más los negocios de su casa, rodeándose él al mismo tiempo de una más densa y alta aureola de prestigio. Nacido en la Habana en el año 1901, reside en Jovellanos desde hace 18 años, rodeado de la más distinguida consideración de la sociedad de aquella culta Villa.

Fué el señor Silverio Pérez de la Nuez, Presidente del Liceo en el año 1939; Presidente del Club Rotario, y Maestro de Ceremonias, del año 1931 al 1936, de la Logia Masónica "Unión y Confianza".

"El Baturro", Café, Restaurant y Establecimiento de Viveres Finos, situado en Martí No. 63 esquina a Santa Rita, es uno de los más importantes de Jovellanos. Sus gerentes son miembros de la Cámara Nacional de Comerciantes e Industriales, de la Habana y del Club Rotario. En "El Baturro" se efectúan las tradicionales comidas-sesiones rotarias.—En el grabado aparecen el Socio Fundador, Don Pedro Buil Laplana, y el actual Gerente, Pedro Buil Salamero.

DR. RAUL GUMA CERICE

El Dr. Raúl Gumá Cerice, que ejerce en Medicina General, es especialista en niños, especialidad a la cual se ha consagrado con devoción y amor. Tiene su acreditada Consulta abierta en el pueblo de Jovellanos. Fué durante 11 años Jefe Local de Sanidad y es miembro prominente de la Federación Médica de Cuba y del Colegio Médico de Jovellanos, habiendo figurado de modo destacado en la política nacional. Contrajo matrimonio con la distinguida dama Herminia López Muñoz. De los tres hijos de este matrimonio modelo, Marta estudia Ciencias Comerciales en una Universidad americana, y Alberto y Herminia cursan otros estudios.

Fundó el Partido Progresista (Municipal) y por él fué exaltado a la Al-

caldía. Fué el alma fundadora de la prestigiosa Sociedad Liceo de Jovellanos.

Cuando se creó el nuevo Partido Demócrata Republicano asumió su mando en Jovellanos y fué luego candidato a Delegado a la Convención Constituyente.

Posee los títulos de "Post Graduate" de Chicago, del Hospital de Maternidad de New York, habiendo hecho la reválida en nuestra Universidad



La distinguida dama Sra. Herminia López de Gumá y su gentil hija Martha Gumá.



Dr. Raúl Gumá Cerice, prestigioso galeno y persona distinguida de la sociedad de Jovellanos.



Srta. Nena Gumá López y su hermano Alberto, hijos del Dr. Raúl Gumá y su interesante esposa.

Dr. Gabriel Ferrer Rodríguez



Los amantísimos esposos Rodríguez-Ruiz y sus encantadores bebés Luis Gabriel y Lourdes.

Una de las más prestigiosas figuras de Jovellanos es el doctor Gabriel Ferrer Rodríguez, médico cirujano y Director, desde 1935 del Hospital Municipal. Nacido en Matanzas en 1904, se graduó de Bachiller en el Instituto Provincial continuando estudios en la Universidad de la Habana. Después de su graduación en 1927, permaneció en el Hospital Calixto García un año, estableciéndose en Jovellanos en 1928. Contrajo matrimonio con la señora María Luisa Ruiz en 1925 y tiene dos hijos: Luis Gabriel y Lourdes. Es Tesorero del Colegio Médico Local y tiene como asociado al doctor Angel Emilio Aguilar, en su Laboratorio Clínico y de Análisis Generales.

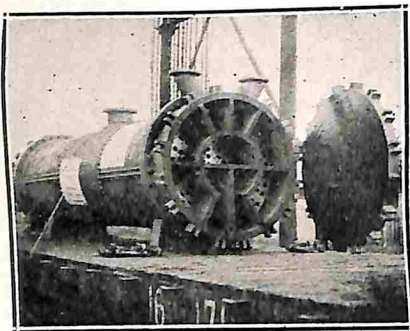
Dr. Miguel Bereau y Viamonte



El Dr. Bereau, que ejerce en Medicina General, tiene su acreditada Consulta abierta en Daniel González y José Cadenas, en el pueblo de Jovellanos, donde goza de una clientela selecta. Nació en Tomequín, Perico, en el 1875. Desde el 5 de Julio de 1941 desempeña con acierto la Jefatura Local de Sanidad, habiendo ocupado diferentes cargos importantes en otras ocasiones. Obtuvo el doctorado en la Universidad de Zaragoza, España, en el año 1897, después de haber hecho el Bachillerato en Pamplona, Navarra, y sus primeros estudios en Cárdenas.

Vino a Cuba el 4 de Octubre de 1904, primeramente en Rancho Veloz, Cárdenas, donde desempeñó el cargo de Segundo Jefe de Sanidad de Noviembre de 1906 a Mayo del 1910.

Fué Alcalde de Facto del 21 de Octubre del 33 al 5 de Enero del 36. Es miembro distinguido de la Federación Médica de Cuba, del Colegio Médico de Jovellanos y de la Junta de Educación de Jovellanos. Contrajo nupcias con la distinguida dama Juana Elena Hernández, constituyendo un hogar respetable.



CUBA INDUSTRIAL

FUNDICION Y FABRICA DE
MAQUINARIAS

En el año 1870 fué fundada esta casa industrial por don José Paniagua, en el mismo sitio que hoy labora bajo la dirección técnica del competente Ingeniero Omar Gumá Cerice, graduado de la Universidad Tulane de New Orleans, U. S. A. Ocupa actualmente el mismo sitio, calles B. González y Clemente Gómez, de su primera situación.

Mejoradas sus instalaciones progresivamente adaptándolas a los incesantes progresos de la mecánica, cuenta con modernos hornos para fundir metales, con un departamento exclusivo para la fundición de bronce de ligas especiales, fosfóricas para chumaceras y otras especialidades, y cuanto adelante moderno requiere la industria mecánica. Su largo y continuado servicio a los Centrales azucareros, y la preferencia que estas industrias hacen de los recomendados trabajos de "Cuba Industrial", la han rodeado de justa fama en toda la República.

El señor Ingeniero Omar Gumá Cerice, que como decimos es el Director Técnico de esta importante industria, es natural de Jovellanos, donde nació en el año 1890. Es miembro distinguido del Liceo y del Casino Español.

RED TELEFONICA LOCAL

DE
JOSE ROSARIO ABREU

El señor José Rosario Abreu, domiciliado en Máximo Gómez 20, en el pueblo de Jovellanos, está al frente de la Red Telefónica Local, desempeñando con celo encomiable su cometido. Nació en El Roque, de la Provincia de Matanzas, en 1868. Contrajo nupcias con la distinguida dama Secundina Soler, formando un respetable hogar. Es concesionario de la Pizarra establecida en dicho pueblo.

JOVELLANOS

FARMACIA NIN

DE

JORGE RODRIGUEZ OREZIURA

La acreditada Farmacia NIN cuenta de establecida en Jovellanos 32 años de constante garantía en el mismo lugar que hoy ocupa, calle de Martí 134. Encuéntrase al frente de la misma su propietario y antiguo práctico de farmacia Jorge Rodríguez.

Esta Farmacia cuenta entre su extensa existencia los más renombrados patentes extranjeros y del país, pudiendo considerarse por su prestigio y el buen nombre que se tiene ganado como una de las principales de la Provincia.

Su actual propietario Sr. Rodríguez, nació en la Habana y reside en Jovellanos desde 1937 rodeado del afecto y la estimación de cuantos tienen la dicha de tratarle.

ALFONSO LI Y CIA.

ALMACEN DE VIVERES

El Almacén de Víveres de Alfonso Li y Cía., situado en Martí 50, en el pueblo de Jovellanos, Apartado 116, Cable Casalí, fué fundado por su propietario y gerente en el año 1925 bajo la Razón Social Alfonso Li y Cía., y se dedica al giro de Víveres y Licores, y Almacén Mixto. Esta casa, con sucursales en la Finca Carlota del Central Cuba, tiene una bien instalada máquina descascaradora de arroz con una capacidad de 5 quintales por hora, movida a motor de petróleo.

El señor Li nació en China en el 1901, y reside en Cuba desde 1914, donde casó con Inés María Siut, distinguida dama de nacionalidad cubana. Es Miembro importante de la Cámara de Comercio China, del Club Rotario y del Comité Pro Calles de Jovellanos.

"LA CASA GRANDE"

"La Casa Grande", de Cipriano Vega y Cia, sita en Martí 112, en el pueblo de Jovellanos, comercia en los giros de Tejidos, Peletería y Sombrería. El señor Cipriano Vega, natural de Zamora, España, donde nació en 1892, vino a Cuba en el año 1916, radicándose en Jovellanos donde trabajó en "La Casa Grande" hasta 1939, fecha en la cual entró a formar parte de la razón "Cipriano Vega y Cia". El señor Vega es miembro distinguido del Centro Español y del Liceo.



TIENDA MIXTA

DE JULIO FERNANDEZ ALVAREZ

En la calle José Martí Nº 68 esquina a Luz Caballero, en el pueblo de Jovellanos, con el teléfono Nº 6, está situada la importante y acreditada Tienda Mixta del señor Julio Fernández Alvarez. Además de los diferentes géneros que esta casa expende, cuya buena calidad le ha hecho acreedora de una clientela selecta y numerosa, tiene depósito de maderas y materiales de construcción. El señor Fernández es también agente de la gasolina "Motembo", y representante de las pinturas "Sherwing Williams". Nació en España en el año 1901, viniendo a Cuba en el mes de noviembre de 1916. Reside en Jovellanos desde 1920. Es Presidente desde hace siete años del Centro Español, y miembro del Club Rotario y de la Cámara Nacional de Comerciantes e Industriales.

"LA AURORA"

La Panadería y Víveres "La Aurora", de "Joaquín Lee y Hno." sita en Martí 148, en el pueblo de Jovellanos. Teléfono 92, expende sus recomendados productos a domicilio en camión propio, el cual le permite realizar su negocio en tiempo de zafra fuera del poblado. Nació en China en 1899, fijándose en Sagua la Grande desde su llegada a Cuba en 1910, y trasladándose a Jovellanos en 1921.

PRESBITERO VICENTE FERRER

El Honorable Pbro. Vicente Ferrer está al frente de la Parroquia de Jovellanos desde el año 1938, habiendo ejercido anteriormente su sagrado ministerio en Jagüey Grande y Pedro Betancourt. Su bondad y su amorosa consagración a su santo apostolado. lo han rodeado de la estimación general. Nació en Beniarrez, Alicante, República Española, en 1895, y se ordenó en 14 de marzo de 1920 en Orihuela, de la misma Provincia de Alicante.

POR UN JOVELLANOS MEJOR

A iniciativa del Alcalde, Señor Victorino Vicente, se constituyó el 9 de Febrero de 1941 el "Comité Pro Calles de Jovellanos" con la cooperación de las principales instituciones locales. Se designó el Comité Ejecutivo (26 miembros) y el 10 de Marzo se constituyeron comités para solicitar la colaboración de todos los vecinos de la Villa, para realizar la idea de pavimentar las calles y mejorar el aspecto de la población. Cada actividad está representada por un Comité que labora dentro de su círculo (profesionales, industriales, sindicatos, propietarios, etc.). Se sostiene el Comité con el aporte voluntario de cada vecino y de las recaudaciones de Ferias, Beneficios y Excursiones. Se destacan por su laboriosidad, los integrantes de la Comisión de Damas, Sra. Marqot André, Sra. América Marcos, Sra. Nena Gómez de Hernández, Sra. del Doctor Gabriel Ferrer, María Luisa Ruiz y otras distinguidas damas de la localidad.

El Comité "Pro Calles y Mejoras de Jovellanos" está integrado por las siguientes personalidades:

Presidente: Victorino Vicente, Alcalde Municipal; Primer Vice Sr. Almiro López, Presidente del Club de Leones; Secretario: Sr. Juan J. Benítez, Presidente del Club Rotario; Vice: Dr. Ramiro Curbelo; Tesorero: Juan Naranjo; Vices: Alfonso Li, Leonardo Rueda (Presidente del Club Maceo), Antonio Génova de Zayas (Presidente de los Veteranos), Cap. Ramiro Vasallo; Contador: Silverio Pérez de la Nuez; Vice: Félix Juantorena. VOCALES: Manuel Hernández Pellicer, Dr. Raúl Gumá Cerice, Dr. Eduardo G. Catá, Juan Manuel Díaz (Ven. Mtro. de la Logia Unión y Fianza), Ramón León, José A. Morales, Salvador Atgualza, Evelio Gav Romo (Presidente de la Cámara Municipal), Dr. Francisco Hernández Llópiz, Manuel Rubio, Juan González, Dr. Bernardo A. Rives, Doctor Gabriel Ferrer (Director del Hospital), Herminio Ferreras y Julio Fernández.

El "Comité Pro Calles y Mejoras de Jovellanos" tiene muy altas finalidades, porque no sólo sus fines son los de cooperar al arreglo de las calles actualmente deterioradas y a la construcción de otras nuevas que fueren necesarias; sino que también propende a la realización de cuantas obras sirvan de progreso y mejoramiento general a la población, a sus actividades y a sus ciudadanos.

Mejorar una población, mediante el aporte entusiasta de las propias autoridades y la colaboración eficiente del propio pueblo y de las clases mercantiles, es la mejor forma de engrandecerla.

Desde cualquier punto de vista que se analice esta importante labor que realiza el Comité mencionado, hay que reconocer su enorme valor y su ex-



Una palpable demostración de la realidad en que se convierten los proyectos del Comité Pro-Calles y Mejoras de Jovellanos, son los dos grabados precedentes en que se ven las reparaciones que se están haciendo en las principales calles de la localidad. En las fotos aparecen las calles Céspedes y Mac Kinley.

traordinaria importancia; pues mejorando la Villa en todos sus aspectos, no sólo se proporciona mayor bienestar a sus habitantes, sino que se alcanza un verdadero paso de avance.

Una de las iniciativas más valiosas que ha puesto en práctica el Comité, es la emisión de sellos especiales, que se venden al precio de un centavo, y sin cuyo sello no se da curso a la correspondencia; a la vez que se adhieren a todos los recibos, cuentas, etc., que haya que satisfacer. Los ingresos así obtenidos se dedican al mejoramiento de la Villa.

Por su parte, la Alcaldía Municipal, que cuenta con un reducidísimo presupuesto, tiene en proyecto la realización de las siguientes

Obras de Gobierno a realizar:

Reparación general en el Parque Mujica.

Rotulación de las casas y calles.

Pavimentación completa de 12 calles y reparación de las demás.

Reparación general de la Casa Ayuntamiento.

Reparación con la cooperación de Colonos y Central Soledad de la carretera que une a la Villa con el expresado Central.

Arreglo del Camino vecinal que une al Barrio del Realengo con la Carretera Central.

Construcción de la carretera que ha de unir al Poblado de la Isabel con la cabecera del Término, con la cooperación del Gobierno Central y propietarios de fincas del expresado Barrio.

Facilidades a Industrias que se Establezcan

Todas las que las Leyes Municipales y Nacionales permitan y demás facilidades aportadas por la Cámara de Comercio, Club Rotario, Club de Leones, Asociaciones de Colonos, etc., etc. y sus completas vías de comunicación, con todo el territorio nacional.



Una vista de la calle Martí, principal arteria comercial y residencial de la Villa de Jovellanos.

SOCIEDAD LICEO DE JOVELLANOS

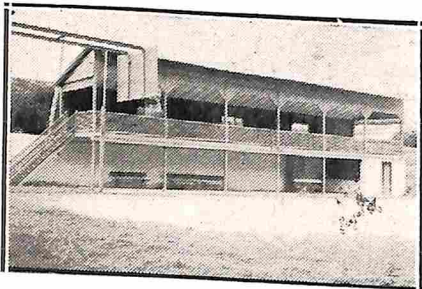
Más de Cuarenta Años de Vida Cívica Ejemplar

La fundación de la Sociedad "Liceo" data de años anteriores al de 1900, que fué en el que se aprobó su actual reglamento. La presidía en ese año el Sr. Antonio Paniagua, distinguido Industrial de la localidad, siendo su Secretario P. S. el Señor Antonio Sotolongo.

Algún tiempo después el terrateniente Señor Cándido Fernández obsequió un solar para que la institución edificara su propia casa. En la escritura de cesión existe una cláusula por la cual se hace constar, que la cesión es mientras exista la Sociedad, y en caso de desaparecer ésta por cualquier causa, dicho terreno vuelve a poder del cesionario.

Dicha escritura fué otorgada ante el Notario Dr. Alberto O'Farrill.

El Liceo posee un terreno dedicado a floor de Basket-Ball, que adquirió con sus fondos, ante el Notario Doctor Carlos Fernández.

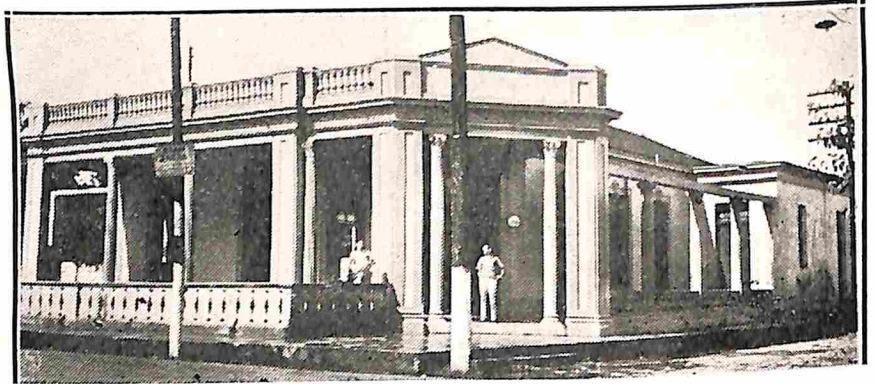


Una vista parcial del excelente floor de Basket-Ball perteneciente al Liceo de Jovellanos.

En el año 1923 presidía esta Institución el Dr. Raúl Gumá Cerice que fué el que donó la faja de terreno en que se halla situado actualmente el escenario.

Cuando el Liceo ocupaba la casa Martí y Cataneo, por los años de 1910 a 1912, contaba con un excelente mobiliario de majagua, que se adquirió con la colecta efectuada por aquellos dos célebres Bandos (Rojo y Azul) que tan apasionadamente lucharon por el mejoramiento Social. Presidía entonces el Dr. Ignacio Mena, si mal no recordamos.

El primer Reglamento y único que tiene la Sociedad Liceo, fué aprobado en Junta General efectuada un día anterior al diez de Junio de 1900, ha-



Bella vista exterior del magnífico edificio propio que ocupa la Sociedad Liceo de Jovellanos.

ce precisamente 41 años, y aceptado por el Gobierno Civil de la Provincia de Matanzas, con fecha 12 del mismo mes y año. Fungía como Presidente de la Sociedad el Sr. Antonio Paniagua y como Secretario P. S. el Señor Antonio Sotolongo; siendo Gobernador el General Pedro Betancourt.

La Comisión que redactó el Reglamento estaba constituida por los Señores Antonio Ríos, Braulio Bouza, Juan R. Rodríguez, Dr. Alberto Gumá; la cual terminó sus labores en 31 de Marzo de 1900.

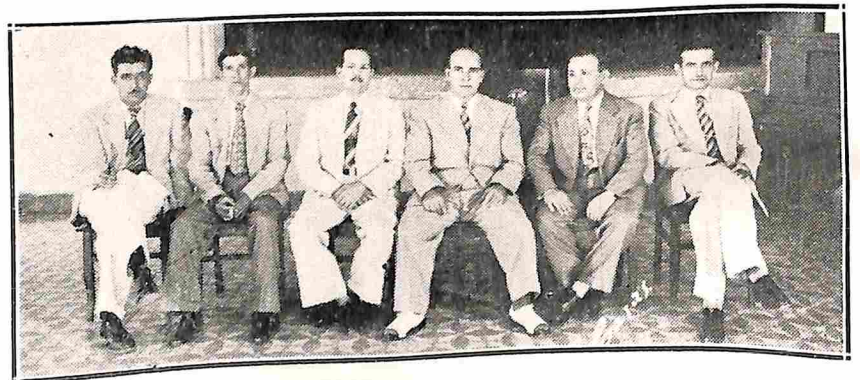
Hasta el año 1919 no se mandó a imprimir dicho Reglamento, que sólo consta de trece páginas, edición de la Imprenta Local "La Comercial", del Sr. Mariano García.

La Directiva actual de la Sociedad "Liceo" está integrada por los siguientes señores:

Presidente, Higinio Fernández; Vice,

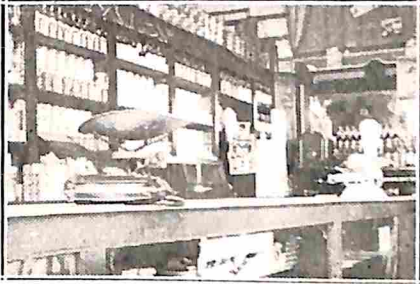
Antonio G. de Zayas; Secretario, Julio Alvarez; Vice, Mariano García; Tesorero, Santiago Socas; Vocales: Ramón León, Medardo de Armas, Federico Sotolongo, Claudio Garriga, Joaquín Otero, Almiro López, Cipriano Vega, Francisco Gómez, Emeterio Guerra, Conrado León, Juan José Benítez, Victorino Vicente. Suplentes: Leoncio Nieblas, Miguel Travía, Angel Marro, José M. Goti.

La Sociedad Liceo de Jovellanos, cuenta entre sus numerosos asociados a los miembros de las más respetables y distinguidas familias de la localidad, así como a las representaciones de las principales firmas comerciales, y a los más destacados miembros de la Administración Pública. La labor cívica de esta digna institución de la villa de Jovellanos es digna de imitarse por las instituciones similares de la República.



Interesante fotografía de algunos miembros que integran la Directiva de la Sociedad Liceo de Jovellanos.

Bodega "LA MIA"



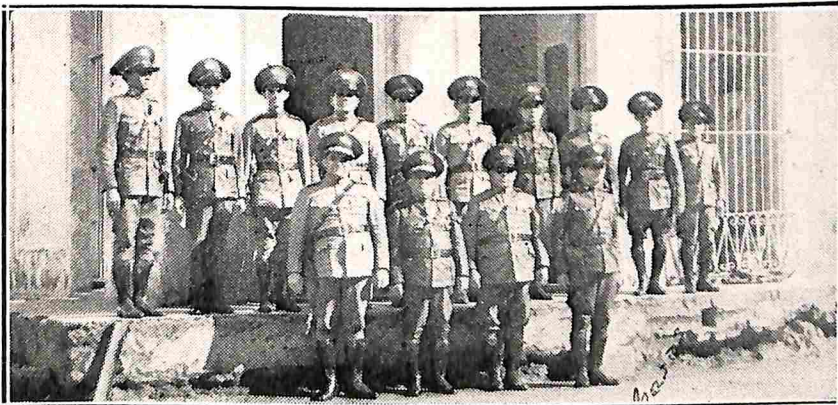
Un aspecto interior de la popular Bodega "La Mia" de Emeterio Guerra, preferida por el público por brindar un magnífico servicio a domicilio, peso exacto y los más bajos precios.

Gran Hotel "RITZ"

DE JOSE Ma. BARCIA RIOPEDRE

En la calle Martí, de Jovellanos, está instalado el Hotel RITZ, propiedad del Sr. José María Barcia Riopedre, en el cual ofrece sus comidas el Club de Leones de la localidad. El Señor Barcia, nació en Asturias en 1892, vino a Cuba en 1906 radicándose en Cárdenas y en Perico, y en Jovellanos en 1938, donde estableció este hotel que es modelo en su clase, y el cual recomendamos especialmente a los señores viajeros por su confort, seriedad y seguridad y lo céntrico de su ubicación. Tiene 30 magníficas habitaciones, y es la casa por excelencia para banquetes, fiestas, etc., pues allí, a más de las comidas de los Leones (de cuyo Club es miembro el señor Barcia) se sirven las de la Casa "Gravi". El Señor Barcia casó con la distinguida Sra. Felina Rodríguez, en la Habana, en 1935.

Sección de Jovellanos de la Policía Nacional



La Sección de Jovellanos del Cuerpo de la Policía Nacional, está integrada por el pundonoroso Capitán José Rodríguez Machín, que es su Jefe, Teniente Antonio F. Peón de Quesada, Sargento Oscar Carrión Ramos y Cabo Ciriaco Amaya Gallardo, los cuales aparecen en este grabado junto con los 14 números que componen la Sección.

Compañía Cubana de Acueducto, S. A.

La "Compañía Cubana de Acueducto, S. A.", situada en la calle José Cadenas, en el pueblo de Jovellanos, concesionaria por el término de treinta años, de 1920 a 1950, del Acueducto de aquel pueblo, está presidida por el señor Eutimio Falla Bonet, desempeñando las funciones de Vice Presidente el señor Ricardo Cervera. Desde el año 1933 está al frente de la Administración el señor Juan José Benítez, miembro prestigioso de la sociedad de Jovellanos y Presidente del Club Rotario.

El agua es extraída, con motor Diesel, de un pozo inagotable, excavado hasta una profundidad de 125 pies. Tanto el pozo como los tanques de aprovisionamiento, con capacidad de 120.000 y 215.000 galones, están situados en una parte alta de la Villa. La tubería de las instalaciones particulares es standard, de media pulgada. En la actualidad la Compañía tiene 1200 instalaciones, y surte de agua a los ferrocarriles.

Desde que el señor Benítez (nacido en Jovellanos en 1891) se encuentra al frente de esta importante compañía, la administración ha sido ejemplar, y aunque la concesión no caduca hasta 1950, parece existir el propósito de engrandecer aún más los servicios para ajustarlos a las futuras necesidades de Jovellanos, cuyo crecimiento de población y desarrollo económico convertirán dentro de breve a esta Villa en una de las Municipalidades más florecientes de la provincia.

Las clases vivas de esta población recomendaron al señor Benítez, en una época de verdadera incertidumbre en todo el territorio nacional, como la persona apropiada para administrar este Acueducto, y la empresa, atenta a las indicaciones del pueblo, tuvo a bien designarlo.

Alvaro Arango Ferretería



La distinguida familia del Señor Alvaro Arango.

Una de las principales ferreterías y tienda mixtas de este término, es la del señor Alvaro Arango y López, que está situada en Martí 55 y 57, Teléfono F-4, Jovellanos, y que ostenta la representación de la famosa compañía "General Electric" en la municipalidad.

El señor Arango arribó a Cuba en 1900, se estableció en Jovellanos en 1908 y por su propia cuenta en 1918, con veradero éxito. Actualmente tiene su casa —con edificio propio— siete empleados, todos cubanos. Su firma es asociada a la Cámara de Comercio de Matanzas, es miembro del Liceo, de los Caballeros Católicos y de otras prestigiosas instituciones.

Contrajo matrimonio el señor Arango en Jovellanos en 1925 con la distinguida dama Josefina Otero, de cuya unión han tenido cuatro hijos nombrados Marina, Marta, Alvarito y Mercedes. La primera cursa el Bachillerato en el Instituto de Matanzas (segundo y tercer años) y los demás reciben enseñanza apropiada.

Es el señor Arango, modelo de padre de familia y ejemplo de comerciante cumplidor, honrado y progresista.

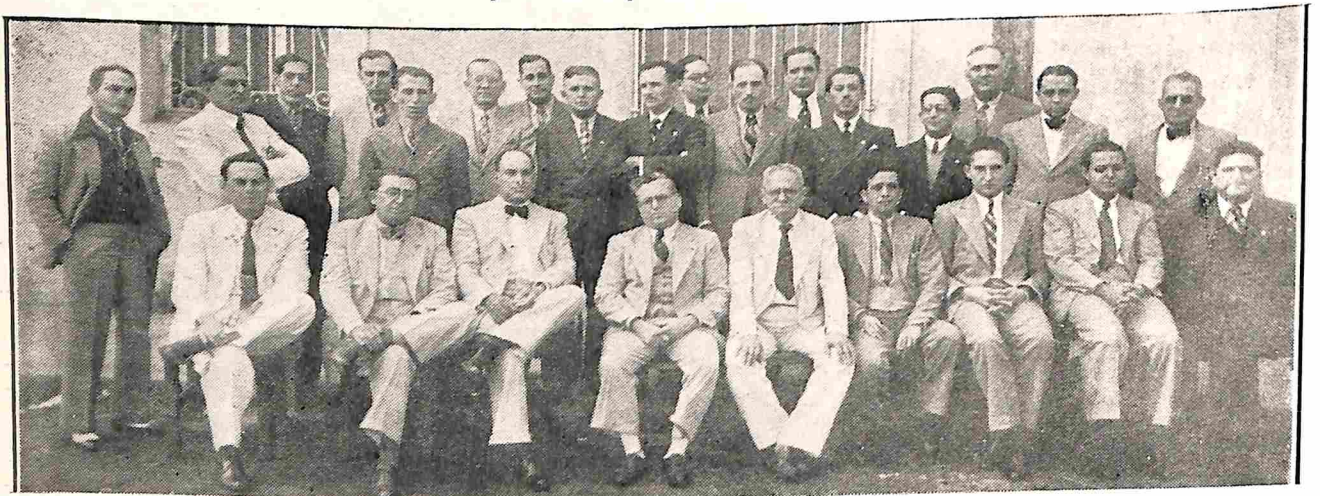
Precisamente, gracias a sus propios esfuerzos, el señor Arango ha merecido la confianza de una empresa internacional de tanto renombre como la General Electric Company, que le ha confiado la delicada misión de desempeñar su Agencia en el Término.

Por su actividad, y la estimación general de que disfruta por sus muchas virtudes y su ejemplar actuación, el señor Arango ha logrado contar entre su clientela a los más destacados elementos de la municipalidad.

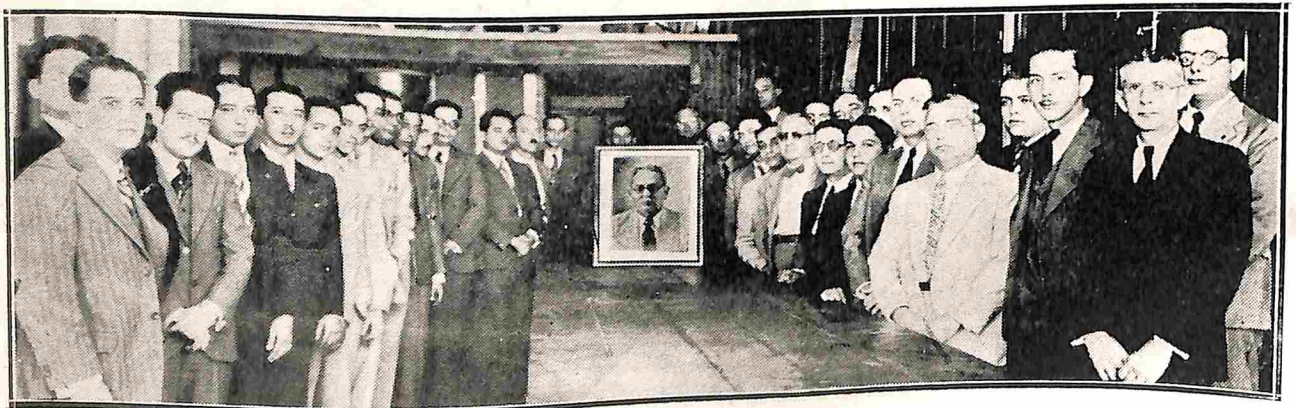
LABORATORIOS "GRAVI"



El Sr. Ignacio López Trelles y el Dr. José M. Cubas, fundadores de los Laboratorios GRAVI, con los integrantes de la Primer Convención Nacional de Empleados, Vendedores y Agentes de los productos GRAVI, orgullo de Cuba y timbre de gloria de la provincia matancera.



Una vista de los integrantes de otra de las concurridas y entusiastas Convenciones Anuales de la GRAVI en que, unidos los productores, con empleados y agentes, discuten los proyectos de mejoras, ampliación de sistemas de propagandas y ventas, que han logrado que los productos GRAVI se hayan impuesto preferentemente no sólo en los mercados nacionales, sino también en los extranjeros.



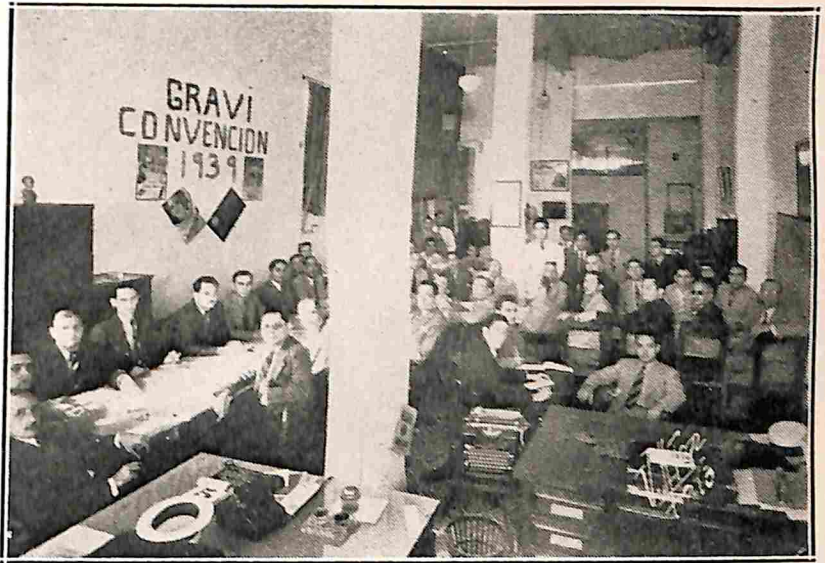
En una de las últimas Convenciones, se rindió merecido homenaje y tributo de recordación y cariño al Sr. Ignacio López, ya desaparecido, fundador con el Dr. Cubas de estos Laboratorios que son orgullo de la industria cubana. En esa oportunidad se develó un magnífico retrato del Sr. López por los Gerentes, empleados y vendedores de la "GRAVI"

LOS LABORATORIOS DE LA "GRAVI"

A raíz de la campaña realizada hace varios años en favor de la protección a la industria nacional y el consumo de productos cubanos, el señor Ignacio López Trelles y el Dr. José Manuel Cubas, se decidieron a lanzar al mercado la Pasta Dental GRAVI, cuya fórmula habían experimentado con gran éxito durante varios años.

La industria comenzó en pequeña escala en el Dispensario de la Farmacia LA CENTRAL, propiedad de dichos señores, que radica en José Martí No. 67, Jovellanos. En principio, la distribución del producto se limitó exclusivamente a la localidad y pueblos cercanos, debido a que la producción era reducida. Ya en 1932 se pudo atender la distribución en toda la república, alcanzando la Pasta GRAVI un lugar prominente entre los productos de mayor consumo en la Isla.

Desde su salida al mercado, la Pasta GRAVI obtuvo la valiosa cooperación de la clase farmacéutica y de los comerciantes, así como de todos los empleados del comercio que brindaron su mejor disposición a la introducción de este producto. La clase dental cubana, brindó también una cooperación decidida y desinteresada a la propaganda de este artículo, recomendándolo a todos sus clientes. Ya en un grado alto de desarrollo, la industria requería la ampliación a nuevos sectores. Fué así como en 1934 se decidió acometer la fabricación de perfumes, iniciándose con polvos faciales, montándose una fábrica para la producción en gran escala. Nuevamente los esfuerzos de esta empresa se vieron coronados por un lisonjero éxito al recibir una favorable acogida por parte del público consumidor. Este gran éxito sirvió para que en 1936 se co-



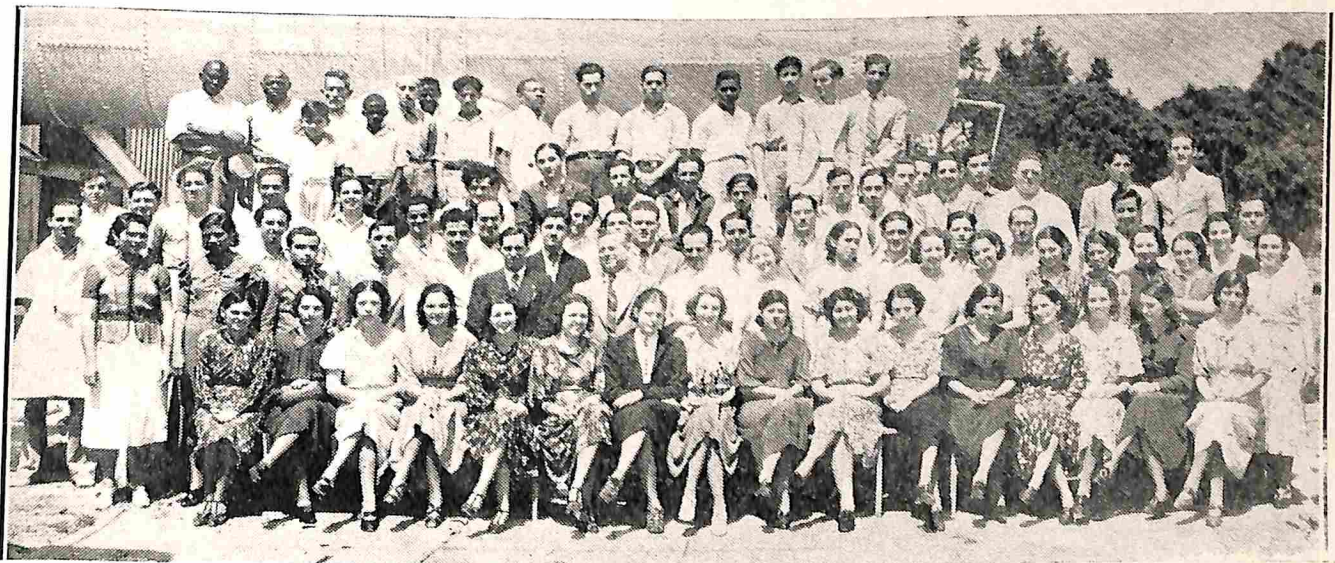
Una vista general del desarrollo de una de las sesiones de la Convención Anual de GRAVI durante el año 1939, celebrada en los propios salones de los Laboratorios GRAVI.

menzara la instalación de una Planta de Jabón, equipada con los adelantos más modernos. Lanzado al mercado este nuevo producto GRAVI el público le concedió una acogida magnífica. Sucesivamente se han ido lanzando otros productos y cada artículo ha sido recibido con el mismo agrado por parte de los consumidores, pues los Laboratorios GRAVI han tenido especial cuidado en no defraudar la buena fe del público, brindándole siempre artículos de primera calidad a un precio relativamente económico.

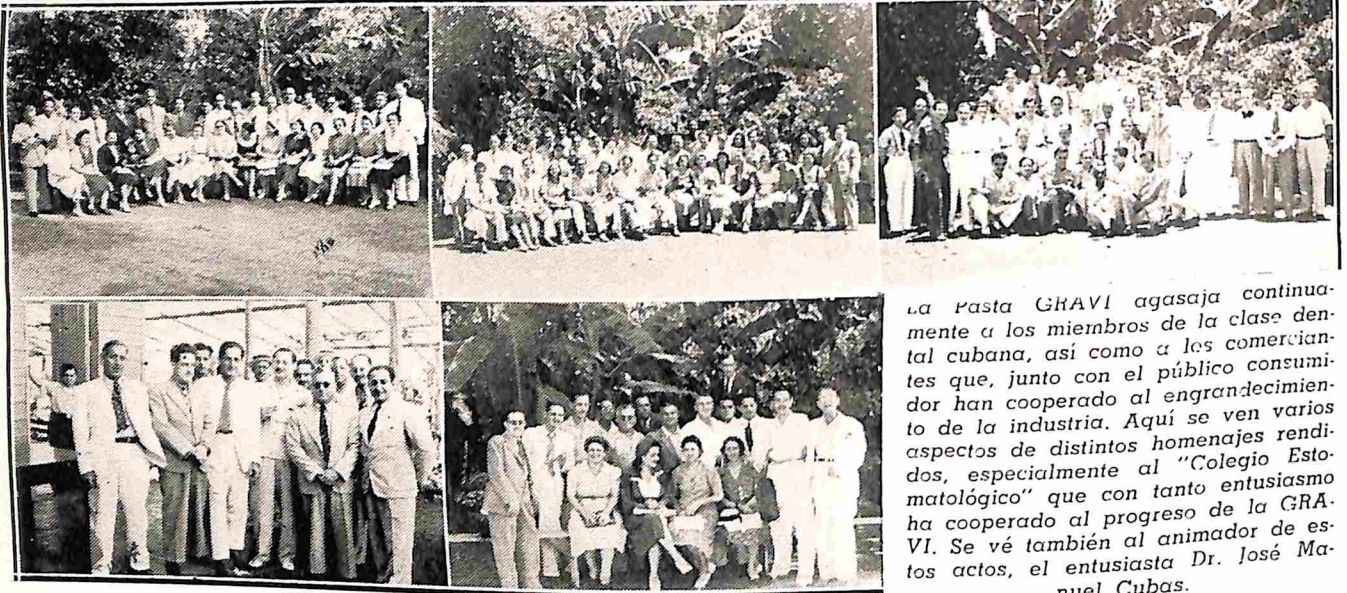
La organización "GRAVI"

Los Laboratorios GRAVI están divididos en tres grandes ramas: Producción, Ventas y Propaganda, y Administración y Finanzas. Tales sectores

atendidos por personas de reconocida responsabilidad y capacidad funcionan bajo supervisión del organismo directriz constituido por el Dr. José Manuel Cubas y el Sr. Raúl López, Gerentes. El Depto. de Ventas y Propaganda cuenta con un cuerpo de vendedores que recorren todo el territorio de la República, colocando los productos GRAVI tanto en los más importantes establecimientos como en los más pequeños de las principales capitales y los pueblos más pequeños de la Isla. El Departamento de Propaganda cuenta con el personal necesario de artistas, decoradores, técnicos y demás funcionarios para realizar las importantes labores que le están encomendadas. El Superintendente de Producción tiene a su cargo trazar



Mucho más de un centenar de empleados cubanos de ambos sexos, libran su subsistencia en los diversos departamentos y secciones de los Laboratorios GRAVI, laborando por el mayor engrandecimiento y solidez de tan cubanísima industria.



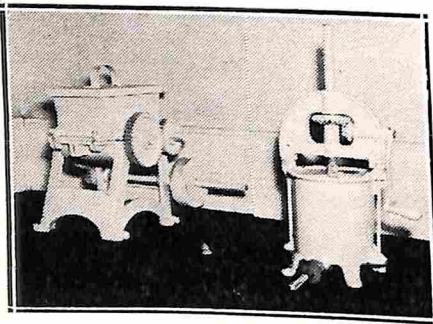
La Pasta GRAVI agasaja continuamente a los miembros de la clase dental cubana, así como a los comerciantes que, junto con el público consumidor han cooperado al engrandecimiento de la industria. Aquí se ven varios aspectos de distintos homenajes rendidos, especialmente al "Colegio Estomatológico" que con tanto entusiasmo ha cooperado al progreso de la GRAVI. Se vé también al animador de estos actos, el entusiasta Dr. José Manuel Cubas.

los planes necesarios para la producción y coordinación de la misma de acuerdo con las necesidades del Departamento de Ventas a fin de atender las demandas de la clientela.

La protección al empleado y obrero

La Administración, velando por el mejoramiento de sus empleados y obreros estableció un sistema que facilita a ellos la especialización y es-

tudios superiores de acuerdo con las actividades en que se desenvuelven. Y a fin de estimularlos en sus estudios ha establecido la norma de reintegrar a todo aquel obrero o empleado que presente un título de capacidad obtenido mediante sus estudios, el costo de su aprendizaje.

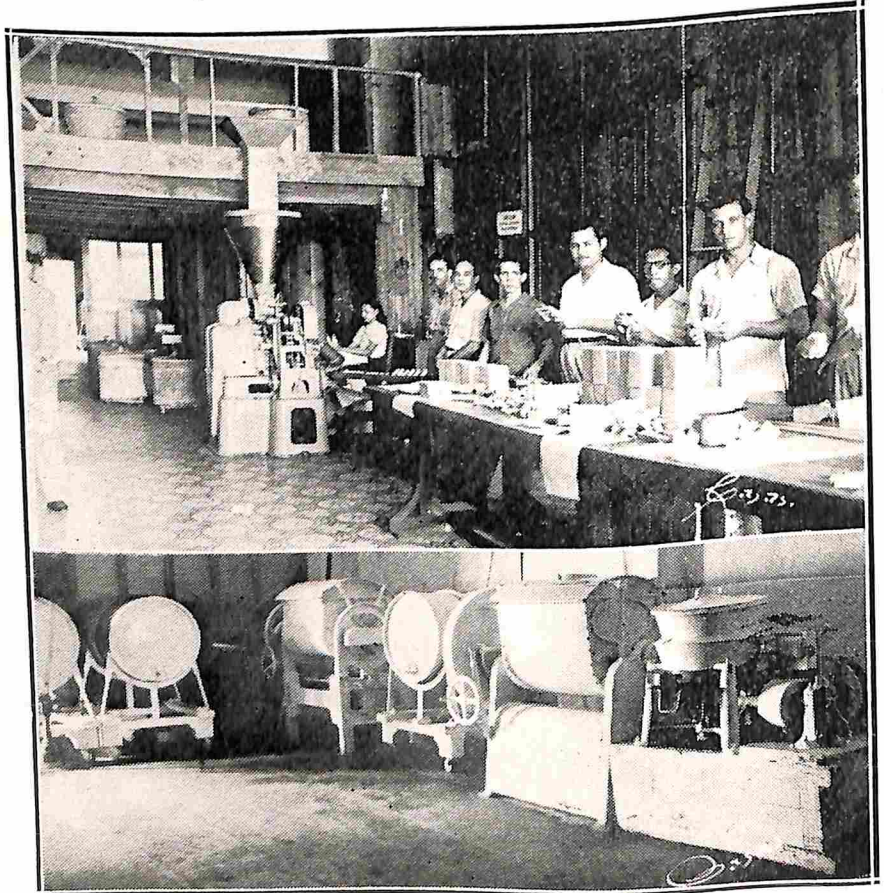


Una verdadera reliquia histórica de los Laboratorios GRAVI y del pueblo de Jovellanos; la modesta máquina en que comenzó la fabricación de la hoy famosa y apreciada PASTA GRAVI.

Los departamentos productivos están bajo la dirección del Superintendente de Producción, que cursa las instrucciones para producir lo necesario a la venta y señala las cuotas de fabricación de los artículos que se manufacturan. El Departamento de Administración y Finanzas cuenta con personal técnico para la mejor administración de la industria. Su Oficina principal radica en Jovellanos y tiene una Oficina auxiliar en la Habana, en Carlos III No. 1151, esquina a Montoro.

El centro de los negocios radica en las oficinas principales de Jovellanos, donde se ha organizado un eficiente y moderno sistema de contabilidad por los auditores y contadores públicos Harold H. Anders & Co., que fiscalizan mensualmente todas las operaciones del negocio.

JOVELLANOS



La prueba más fehaciente del desarrollo de esta industria, son estos dos grabados que demuestran secciones de fabricación y las modernísimas maquinarias en que se elabora la famosa PASTA "GRAVI".

La Administración

Los Laboratorios GRAVI giran actualmente bajo la razón social de Ignacio López y Cía., y está integrada por: Dr. José Manuel Cubas y Sucesión de Ignacio López Trelles, fundador este último con el primero de esta industria, y cuya sucesión está representada por la Sra. Anjelica Muñoz Viuda de López; Sr. Raúl López Muñoz; Dr. Ignacio López Muñoz; Señora Herminia López de Gumá y Sra. Concepción López de Génova. La Administración General del negocio está a cargo de los Gerentes, Dr. José Manuel Cubas y Herrera y Sr. Raúl López Muñoz, en representación de la Sucesión de Ignacio López Trelles. El Personal Técnico y Administrativo está integrado por las siguientes personas: Depto. de Ventas: Guillermo López Trelles; Carlos Pereira, Inspector Jefe; Joaquín Cruz, Jefe de Propaganda; Dr. Bartolomé J. de la Peña, Director Técnico del Servicio de Divulgación e Higiene Dental; Sr. Almiro López Rusiás, Superintendente de Producción; Sr. José M. Génova Corzo, Superintendente de Compras; Dr. Ramiro Curbeño Domínguez, Director Técnico del Depto. de Fabricación de Pasta Dental; Sr. Roger Bidondo Muñoz, Jefe del

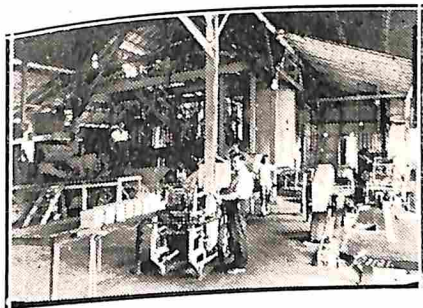


Una vista general de las grandes oficinas, organizadas modernísima y eficazmente, de los Laboratorios GRAVI, en Jovellanos.

Los Mercados de Exportación

La fama de los productos GRAVI, ha trascendido de los mercados nacionales y ha llegado a los más remotos países de nuestro continente. Ya es sabido que estos productos se venden con regularidad en la mayoría de los países centro y sudamericanos, así como en Las Antillas, etc.

Actualmente, y en virtud de la gran aceptación que los productos GRAVI han tenido en todos esos mercados, la alta gerencia de los Laboratorios se encuentran estudiando diversos planes para aumentar sus exportaciones y mantener los mercados adquiridos en otros países, a base, como ya hemos dicho, de la calidad inigualada de los productos, y a sus precios sin competencia.



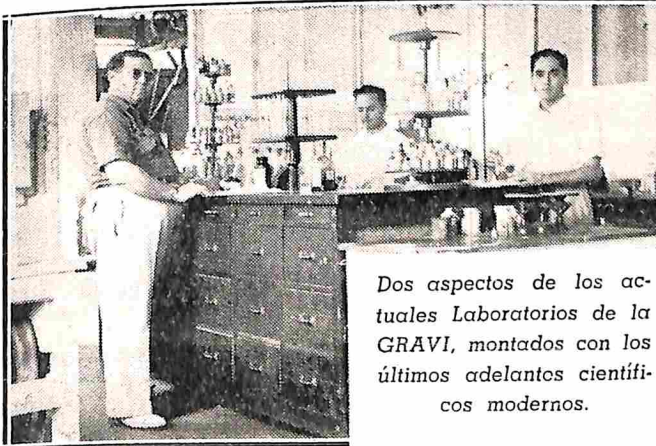
Un aspecto parcial de la fábrica de Jabón GRAVI.

Depto. de Envase de Pasta Dental; Señor Teodoro Rodríguez Jr., Jefe de Almacenes Generales; Sr. Eugenio L. Fernández, Director Técnico del Depto. de Fabricación de Polvos Faciales y Perfumerías; Sr. José Alvarez Gonzá-

Entre los distintos productos manufacturados por los Laboratorios GRAVI, se encuentran: la Pasta Gravi, los Polvos faciales de calidad insuperable; Jabones Gravi, ya tan popularizados como la Pasta dental; Lociones y muchos otros artículos.

Además, se están haciendo muy importantes experimentos, para poder lanzar al mercado, dentro de breve tiempo, otros muchos artículos de mercado asegurado dentro del territorio nacional y también en las principales plazas extranjeras.

Los productos GRAVI, desde su inicio, han logrado conquistar los mercados nacionales y extranjeros a base exclusivamente, de brindar al público una calidad inigualable, y un precio al alcance de todos los consumidores. Pero la principal preocupación ha sido siempre mantener una alta calidad standard.



Dos aspectos de los actuales Laboratorios de la GRAVI, montados con los últimos adelantos científicos modernos.



La Zona Franca y los Productos "Gravi"

Desde que las fuerzas vivas de la provincia de Matanzas comenzaron a activarse para obtener que el Gobierno declarara Puerto Franco el de Matanzas, los Laboratorios GRAVI fueron de los primeros en adherirse a tan importante iniciativa.

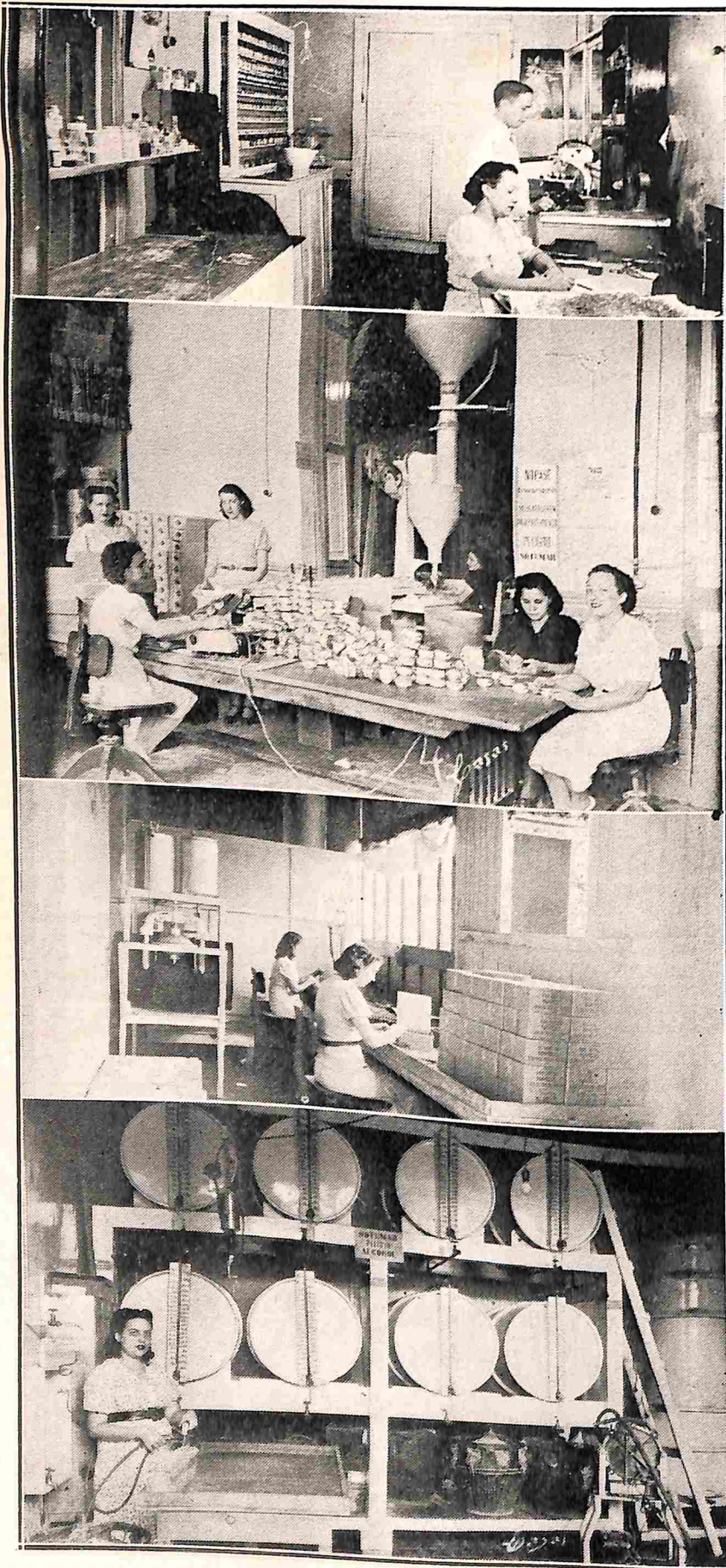
Posteriormente, los Laboratorios GRAVI estuvieron siempre al lado de las corporaciones, organismos e instituciones encargadas de dirigir la forma de que el Gobierno accediera a tan importante petición, que, una vez concedida, vendría a movilizar y a desarrollar toda la economía Provincial de Matanzas.

Después de las diversas etapas atravesadas por la Zona Franca de Matanzas, los Laboratorios GRAVI siguen laborando para hacer de tan importante centro, el principal puerto de importación, exportación y manipulación no ya de Matanzas, sino de toda la República, cooperando así brillantemente a la labor en que están empeñadas todas las fuerzas vivas de la provincia, por reactivar la economía y lograr un mayor desarrollo industrial y comercial en Matanzas, para brindar así no solo una solución a los graves problemas que a esta provincia afectan, sino también para aliviar la desocupación y alcanzar un más alto nivel de vida y un mayor bienestar para las clases populares.

La Gerencia de la "GRAVI"

El caso de la GRAVI es un ejemplo digno de imitación por las demás industrias de la nación. La laboriosidad y la constancia de los Gerentes de la firma le han permitido alcanzar los éxitos a que nos hemos referido, pero es también muy justo reconocer que en sus esfuerzos, la Gerencia ha obtenido en todos los momentos, la cooperación entusiasta, firme y decidida de todos los Jefes de Departamentos y de todos los empleados, que saben reciprocarse así el interés de la Gerencia en premiar a la empleomanía, en ayudarla y en dignificarla para que sirva como ejemplo, ya que a todos en conjunto se deben los grandiosos éxitos obtenidos por la gran familia integrada por lo que, de una forma u otra, constituyen parte de los LABORATORIOS GRAVI.

En la parte superior del grabado de la izquierda se vé un aspecto de los Laboratorios de Perfumería GRAVI; a continuación sección de envase de polvos; luego el Departamento de Empaque, y finalmente los tanques en que se conserva un importante stock de alcohol de la más alta calidad para la fabricación de los delicados Perfumes GRAVI.



Figuras Prestigiosas de los Laboratorios "Gravi"

Las inmerecidas atenciones que dispensaron a los editores de este libro todos los Gerentes, funcionarios y empleados de los famosos Laboratorios "GRAVI", de Jovellanos, nos obligan, aunque sea en estas breves y modestas líneas, a expresar nuestro sincero agradecimiento hacia tales personas que, con su cooperación entusiasta y su incansable laboriosidad y sus proverbiales cortesías, nos facilitaron cumplir cabalmente nuestra función.

SR. ALMIRO LOPEZ RUSSIAS

Entre las personas que nos prestaron su atención, debemos señalar al Sr. Almiro López Russias, Administrador Local de Plantas de los Laboratorios GRAVI, quien desempeña tan importante cargo desde el año 1935, y el cual está asesorado en sus funciones por los Jefes de Departamentos que son verdaderos técnicos en cada materia.

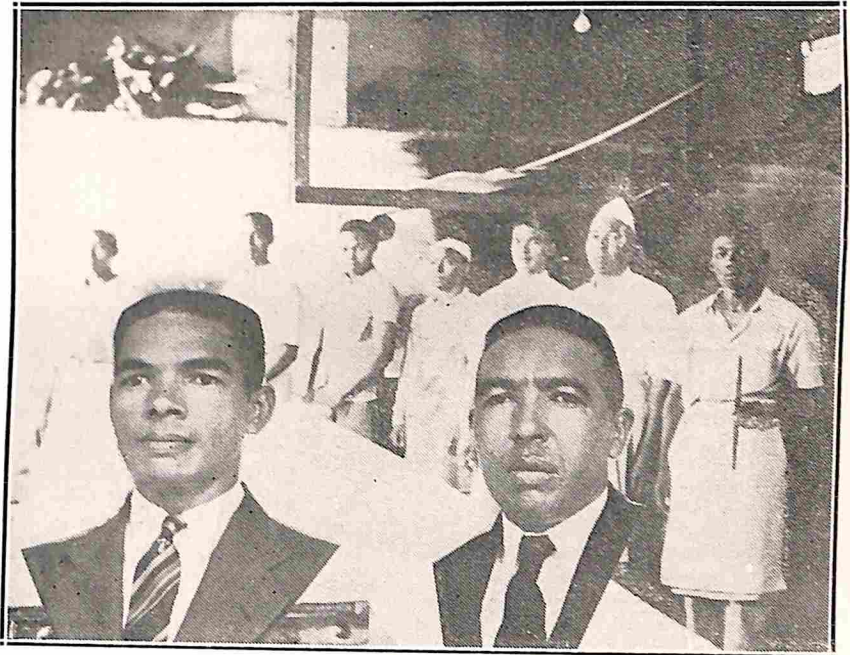
SR. ELISEO CUBAS HERRERA

El actual Jefe de Créditos y Cobros de los Laboratorios GRAVI, nació en Jovellanos en 1902, comenzó sus actividades con la firma Ignacio López y Cía., en el año 1919, en el primitivo negocio de la Farmacia "La Central" que dió origen a esta industria que hoy es orgullo de Matanzas y de Cuba. En el año 1936, pasó a las Oficinas de la GRAVI, donde por sus muchos merecimientos y su reconocida competencia y honorabilidad alcanzó el importante cargo que hoy desempeña.

MARIO CUBAS HERRERA

El Contador-Jefe de los Laboratorios GRAVI alcanzó su título cursando estudios en las "Escuelas Internacionales" de Scranton, Pa., Estados Unidos de América, que es el Instituto de su clase más importante de la gran nación americana y el que mayor número de alumnos cuenta en los países de la América Latina, por sus ex-

Panadería "LA DEFENSA"



En Martí 39, en el pueblo de Jovellanos, se encuentra instalada la acreditada Panadería "LA DEFENSA", de la firma "Posada y Hno.", cuyos propietarios, gerentes ambos de la misma, son los señores José Ramón y José Antonio Posada y Sotolongo. Fué establecida en el mes de Agosto de 1938. El pan y galletas de "La Defensa", confeccionados como una especialidad de la casa, son servidos a domicilio, con esmero y prontitud, y su calidad es bien garantizada.

celentes cursos por correspondencia.

El señor Mario Cubas Herrera, es miembro prestigioso del Club de Leones de Jovellanos; hizo su ingreso en la Farmacia La Central, en el año 1924 como empleado y posteriormente pasó a los Laboratorios GRAVI donde desempeña el importante cargo de Contador-Jefe.

JOSE ALVAREZ GONZALEZ

El Jefe del Departamento de fabri-

cación de Jabones, en los prestigiosos Laboratorios GRAVI es el señor José Alvarez González, nacido en Asturias, España. Tiene muchísimos años de experiencia y estudios en esta importante rama industrial a la que se dedica en nuestro país desde su llegada en el año 1918. Se ha especializado en la fabricación de Jabones de todas clases, Glicerina, y refinación de grasas.

Compañía de Jarcia de Matanzas, S. A.

MATANZAS CORDAGE Co.

FABRICANTES DE JARCIAS, HILOS Y CORDELES
PLANTACIONES DE HENEQUEN EN MATANZAS Y JURAGUA
A.B.C. CODE, 6th. & 7th. EDITION, BOSSE CODE

" C R O W B R A N D "

Sisal SICO — Sisal REY
Manila REY — Manila MACO
(Marcas Registradas)

Depósito en la Habana:
OBRAPIA 157-161
Correo: Apartado No. 252
Teléfono M-2537

Oficina Principal en Matanzas
CORREO: APARTADO No. 250
Telégrafo "SISAL"
Teléfono 516

Directorio Especial Clasificado del Término Municipal de Jovellanos

ABOGADOS:

Dr. Bernardo A. Rivas.—M. Gómez 24.
Dr. Carlos J. González.—Enrique Junco sin número
Dr. José Noval Gutiérrez.—M. Gómez 16.

BODEGAS:

Aleman y León.—Martí esq. a E. Junco.
Juan Baluja.—Martí 134.
Manuel Conde.—C. Gómez y Cataneo.
Benito Cruz.—Martí 32.
Santiago Cuan Jun.—Martí 34.
Luis Cuan.—Martí 82.
Cecilio Cubas.—Martí 152.
Jorge Chang.—Martí 100.
Juan Chang.—Martí 183.
Amado Fernández.—Martí esq. a Jiquima.
Tomás Fernández.—Alcalá 41.
Nilo García Fernández.—Martí 94.
José González.—Martí 181.
José Sixto González.—Alcalá y Cadenas.
Juan González Nodarse.—Martí 135.
Oscar González.—Martí 137.
Emeterio Guerra. "La Mía".
Julio Gurian. "La Salvación Obrera".
Ramón Hernández.—Maceo esq. a Cataneo.
Timoteo Hernández.—Alcalá 31.
Manuel Jiménez.—Martí 240.
Wat y Kuon.—Martí 14.
Susano Laigio y Cía.—Martí esq. a Jiquima.
Alfredo Lan y Hnos.—Martí esq. a Emboscada.
Enrique Lang.—Carretera Central esq. a Esperón.
José Ramón Leonard.—Martí 91.
Antonio Lombo.—Martí esq. a Narciso López.
Domingo Luis y Cía.—D. González esq. a Cadenas.
Esteban Martín.—Martí 170.
Ramírez y Martínez.—Martí esq. a Colón.
Francisco Méndez.—Sanguily 22.
Facundo Nodarse.—Martí 104.
Amado Peña Fleitas.—Martí sin número.
Angel Rodríguez.—Martí esq. a Santa Isabel.
Agustín Pérez.—Maceo esq. a Colón.
Gustavo Rodríguez.—Martí 212.
Arcadio Quiñones.—C. Gómez 25.
Su Fong y Cía.—Martí 172.
Su y Chang.—Martí 42.
José Su y Hnos.—Martí 130.
Antonio M. Tenorio.—Martí 66.
Francisco Valiente.—D. González sin número.
Julio Alvarez.—Martí 120.
Pedro Vidal.—Martí esq. a Junco.

BANCOS:

Juan Naranjo.—Calle de Martí.

CAFES:

Pedro Buil. "El Baturro".—Martí 61.
José Menéndez.—Martí 146.

DENTISTAS:

Dr. Patrocinio Naranjo.—M. Gómez 12.
Dra. Martí J. Blandín.—J. Martí sin número.
Dr. Waldo Fernández.—Maceo 10.

FABRICAS:

Pasta Dental "Gravi".—D. González 3.
Polvos "Gravi".—Enrique Villuendas 1.
Jabones "Gravi".—D. González esq. a J. Cadenas.

FABRICA DE JARCIAS:

Martí esquina a Sanguily.

FARMACIAS:

Dra. Lidia Barreto.—Martí 134.
Dr. Ramiro Curbelo.—Céspedes sin número.
Dr. Armando Boitel.—Villuendas esq. a Céspedes.

FERRETERIAS:

Alvaro Arango.—Martí 57.
Julio Fernández.—Martí sin número.

FUNDICIONES:

Omar Gumá Cerice.—D. González.
Genaro Gómez.—Colón esq. a Juan Felipe.
Eusebio Marrero y Cía.—D. González 37.

GARAGES:

Herminio Ferera.—Martí sin número.
José Belén Berta.—Martí sin número.
Ramón León.—C. Central.
Juan Antonio Rodríguez.—C. Central.
Armando González.—Calle de Martí.
Ignacio López.—Calle de Martí.

HOTELES:

José María Barcia. Hotel "Ritz".—Martí 18.
Casabona y Cía.—Martí 98.

IMPRENTAS:

Mariano García.—Martí 62.

JABON (FABRICAS DE):

López y Cía.—D. González esq. a J. Cadenas.

MEDICOS:

Dr. Domingo Paz Gutiérrez.—J. Martí esq. a Cataneo.
Dr. Raúl Guma Cerice.—M. Gómez 28.
Dr. Eduardo Catá.—Máximo Gómez 1.
Dr. Gabriel Ferrer.—Hospital Civil.
Dr. Ignacio Garay.—M. Gómez 32.
Dr. Miguel Bereau Viamontes.—D. González y J. Cadenas.
Dr. Lorenzo Pita.—Daniel González 5.

POLVOS (FABRICAS DE):

Ignacio López y Cía.—Enrique Villuendas 1.

QUINCALLERIAS:

Emiliano Prats.—Calle de Martí.
Juan Marante.—Martí 52.
Juan Naranjo.—Martí 92.

SASTRERIAS:

Higinio Fernández.—Martí.
Manuel Lledes.—Martí 54.

TIENDAS DE ROPA:

Rafael Bermúdez. "La Creación".—Martí 76.
Hipólito Domínguez.—Martí 92.
López y Garrido.—Martí 66.
Luis Hernández.—Martí 108.
Jorge Manzur.—Martí 132.
Caridad Nodarse.—Martí 94.
Taumbenfeld Wolf.—Martí 80.
Jacobo Zimmerman.—Martí 110.
Daniel Nieves. "El Gran Palacio".—Martí.

TIENDAS MIXTAS:

Cipriano Vega y Cía.—Martí 112.
Alfredo Lay y Cía.—Martí esq. a N. López.
Alfonso Li y Co., S. en C.—Martí 50.
Joaquín Li y Hnos.—Martí 148.

ZAPATERIAS:

Celestino Fernández.—Martí 64.